

Organismos Internacionales

LA PANDEMIA DEL COVID-19

DOCUMENTACIÓN INFORMATIVA PUBLICADA
EN LAS PÁGINAS WEB DE LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES

La presente publicación pretende acercar al lector interesado un extracto de lo publicado acerca de la pandemia del COVID-19 en las páginas web oficiales de los Organismos Internacionales. Dichas páginas forman parte, como material referencial, de la Colección Organismos Internacionales de la Biblioteca del Congreso de la Nación.

La información comprende una documentación de lo publicado, ordenada por organismo y fecha de publicación. Para facilitar la consulta, se confeccionó un resumen de cada artículo o un breve extracto y se acompaña del link correspondiente al texto completo.

La [Dirección Referencia General](#) brinda un canal de comunicación para todos los usuarios a través del cual se podrán realizar consultas al personal del área Organismos Internacionales.

ÍNDICE

Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	3
Banco Mundial (BM)	6
Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)	9
Cruz Roja Internacional-Argentina (CRI)-Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR)	12
Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA)	14
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)	17
Fondo Monetario Internacional (FMI)	19
Organización de las Naciones Unidas (ONU)	22
Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)	30
Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)	33
Organización de los Estados Americanos (OEA)	36
Organización Internacional del Trabajo (OIT)	38
Organización Mundial de la Salud (OMS)	40
Organización Mundial del Turismo (OMT)	44
Organización Panamericana de la Salud (OPS)	47
Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)	50

Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

Breve reseña: El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) = (IDB) por su sigla en inglés: Inter-American Development Bank, es una organización financiera internacional con sede en la ciudad de Washington D.C. (Estados Unidos). Se creó en 1959 como una asociación entre 19 países latinoamericanos y Estados Unidos. Los países miembros originales del BID son Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay, Venezuela y Estados Unidos. Actualmente tiene 48 países miembros, de los cuales 26 son miembros prestatarios en la región.

Todo país interesado en ingresar al BID como miembro regional debe ser miembro de la Organización de Estados Americanos (OEA). Los países que desean ser admitidos como miembros no regionales, deben ser miembros del Fondo Monetario Internacional (FMI). En ambos casos, los países interesados deben cumplir con el requisito básico de suscribir acciones de capital ordinario y contribuir al fondo para operaciones especiales.

La máxima autoridad del BID es la [Asamblea de Gobernadores](#). Cada país miembro designa a un gobernador, cuyo [poder de votación](#) es directamente proporcional al capital ordinario (CO) que el país suscribe a la institución. Los gobernadores son generalmente Ministros de Hacienda, presidentes de bancos centrales o altos funcionarios públicos. Celebra una [reunión anual](#) en marzo o abril para analizar las operaciones y actividades del Banco y adoptar decisiones que se registran como [Resoluciones Aprobadas](#). Asimismo, realizan reuniones extraordinarias para discutir asuntos urgentes o claves para el Banco. Mauricio Claver-Carone fue elegido Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) el 12 de septiembre de 2020. Como Presidente del BID, también preside el Directorio Ejecutivo de BID Invest, el brazo del Grupo BID para el sector privado, y el Comité de Donantes de BID Lab, la incubadora del Banco para proyectos de desarrollo de carácter innovador. Antes de su elección fue Asistente Adjunto del Presidente de los Estados Unidos y Director Senior de Asuntos del Hemisferio Occidental en el Consejo de Seguridad Nacional.

Los temas actuales prioritarios del Banco incluyen tres retos de desarrollo: inclusión social e igualdad, productividad e innovación e integración económica y tres temas transversales: igualdad de género y diversidad, cambio climático y sostenibilidad ambiental, y capacidad institucional y estado de derecho.

Para más información, véase: <https://www.iadb.org/es>



Bandera de la institución.

1) “COVID-19: Actualización de la situación en América Latina y el Caribe” - Plataforma de consulta - Estadística [En línea] / Banco Interamericano de Desarrollo (BID), noviembre de 2020.

Disponible en:

<https://www.iadb.org/es/coronavirus/situacion-actual-de-la-pandemia> [Último acceso: 17-11-2020]

Acceso a una plataforma con actualizaciones diarias sobre la evolución del coronavirus en la región: nuevos casos, casos confirmados y distribución geográfica, entre otros.

2) “BID ayuda a escuelas de Belice afectadas por cierres de COVID-19” - Comunicados de prensa [En línea] / Banco Interamericano de Desarrollo (BID), 02 de noviembre de 2020. Disponible en:

<https://www.iadb.org/es/noticias/bid-ayuda-escuelas-de-belice-afectadas-por-cierres-de-covid-19> [Último acceso: 17-11-2020]

El programa por US\$12,5 millones apoyará el aprendizaje remoto y presencial e incluye una subvención de US\$2,5 millones para la educación multicultural en escuelas con estudiantes migrantes.

3) “BID lanza nueva iniciativa de género y diversidad para América Latina y el Caribe” - Comunicados de prensa [En línea] / Banco Interamericano de Desarrollo (BID), 05 de noviembre de 2020.

Disponible en:

<https://www.iadb.org/es/noticias/bid-lanza-nueva-iniciativa-de-genero-y-diversidad-para-america-latina-y-el-caribe> [Último acceso: 17-11-2020]

En busca de cerrar las brechas de género y promover la inclusión, en una sociedad afectada por la pandemia del COVID-19, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) ha creado *GDLab, una nueva iniciativa de género y diversidad* para impulsar conocimiento que permita conseguir sociedades más equitativas e inclusivas.

Véase además 1:

“GDLab Gender and Diversity Knowledge Initiative” - Página web [En línea] / Banco Interamericano de Desarrollo (BID), 05 de noviembre de 2020. [En -con traductor- Es]

Disponible en:

<https://gdlab.iadb.org/> [Último acceso: 18-11-2020]

GDLab, la Iniciativa de Conocimiento sobre Género y Diversidad del BID, promueve, lidera y financia investigaciones de alto impacto orientadas a una sociedad más inclusiva y equitativa en los países de América Latina y el Caribe. Al producir y difundir nueva evidencia, GDLab apunta a informar el diseño de políticas en la región y las operaciones de desarrollo del BID sobre el terreno. Se centra en las desigualdades existentes entre hombres y mujeres y en las desigualdades que enfrentan los pueblos indígenas, las personas afrodescendientes, las personas con discapacidad y las personas LGBTQ+. GDLab también actúa como un catalizador de soluciones creativas para promover la colaboración intersectorial en temas cruciales como la creación de empleo, la migración, el desarrollo del capital humano, la inclusión digital, la prevención de la violencia de género y la promoción del desarrollo sostenible.

Véase además 2:

“Desigualdad digital de género en América Latina y el Caribe” - Publicación [En línea] / Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) - University of Oxford - Banco Interamericano de Desarrollo (BID) - Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), 2020. 44 p. illus., tabl., gráf. [Es] (véase: *BCN Documenta OI, N.º 7, oct. 2020 (1.º Q) BID 3*).

Disponible en:

<https://repositorio.iica.int/bitstream/handle/11324/12489/BVE20108184e.pdf?sequence=1&isAllowed=y> [Último acceso: 18-11-2020]

4) “Guyana mejorará su respuesta de salud pública a la pandemia de COVID-19 con apoyo del BID” - Comunicados de prensa [En línea] / Banco Interamericano de Desarrollo (BID), 09 de noviembre de 2020.

Disponible en:

<https://www.iadb.org/es/noticias/guyana-mejorara-su-respuesta-de-salud-publica-la-pandemia-de-covid-19-con-apoyo-del-bid> [Último acceso: 17-11-2020]

Guyana mejorará la calidad de respuesta de su sistema de salud pública a la crisis del COVID-19 con un préstamo de US\$22 millones aprobado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) bajo su [Facilidad de Crédito Contingente para Emergencias por Desastres Naturales y de Salud Pública](#) (véase: <https://www.iadb.org/es/project/GY-O0006>), destinada a financiar los gastos necesarios para contener la propagación de la enfermedad y mitigar sus consecuencias sanitarias y económicas.

5) “BID, BM y BCIE aúnan esfuerzos para apoyar a los países afectados por el huracán Eta” - Comunicados de prensa [En línea] / Banco Interamericano de Desarrollo (BID), 10 de noviembre de 2020. Disponible en:

<https://www.iadb.org/es/noticias/bid-bm-y-bcie-aunan-esfuerzos-para-apoyar-los-paises-afectados-por-el-huracan-eta> [Último acceso: 17-11-2020]

Las tres entidades: Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Mundial (BM) y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) acuerdan tomar acciones a corto, medio y largo plazo para apoyar la ayuda humanitaria y tareas de reconstrucción en Guatemala, Honduras y Nicaragua.

“Una de mis prioridades es lograr una colaboración más cercana con el resto de instituciones multilaterales, para así priorizar acciones y maximizar recursos”, afirmó el Presidente del BID, Mauricio Claver-Carone. “Emergencias como esta, en un contexto ya sumamente complicado debido a la pandemia del COVID-19, hacen especialmente necesaria una respuesta coordinada y ágil por parte de los organismos internacionales”.

Banco Mundial (BM)

Breve reseña: Desde su concepción en 1944, como parte del Acuerdo de Bretton Woods, el Banco Mundial ha pasado de ser una entidad única a un grupo de cinco instituciones de desarrollo estrechamente relacionadas.

Su misión evolucionó desde el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) como facilitador de la reconstrucción y el desarrollo de posguerra al mandato actual de aliviar la pobreza en el mundo, coordinándose muy de cerca con su afiliado, la Asociación Internacional de Fomento, y otros miembros del Grupo del Banco Mundial: la Corporación Financiera Internacional (IFC, por sus siglas en inglés), el Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (MIGA, por sus siglas en inglés) y el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI). Si bien la reconstrucción sigue siendo importante, el objetivo predominante de todo su trabajo es luchar contra la pobreza a través de un proceso de globalización inclusivo y sostenible.

Las organizaciones que forman el Banco Mundial son propiedad de los gobiernos de los países miembros, los cuales, gobiernan el Grupo del Banco Mundial a través de la Junta de Gobernadores y el Directorio Ejecutivo. Estos órganos toman todas las decisiones.

Con arreglo a lo dispuesto en el Convenio Constitutivo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, (BIRF) si un país desea ser miembro del Banco primero debe adherirse al Fondo Monetario Internacional (FMI).

Para ser miembro de otras organizaciones como la AIF, la IFC y el MIGA primero hay que ser miembro del BIRF.

El Grupo Banco Mundial está conformado por 189 países miembros; su personal proviene de más de 170 países, y tiene más de 130 oficinas en todo el mundo, con sede central en la ciudad de Washington D.C., Estados Unidos. Constituye una asociación mundial única: las cinco instituciones que lo integran trabajan en la búsqueda de soluciones sostenibles para reducir la pobreza y generar prosperidad compartida en los países en desarrollo.

Proporciona una gran variedad de productos financieros y asistencia técnica, y ayuda a los países a enfrentar los desafíos mediante el intercambio de conocimiento de vanguardia y la aplicación de soluciones innovadoras.

David R. Malpass es el Presidente del Grupo Banco Mundial, asumió su cargo el 9 de abril de 2019.

Para más información, véase: <https://www.bancomundial.org/>



1) “Para superar los retrocesos en la reducción de la pobreza, las naciones deben trabajar en conjunto en pos de una recuperación resiliente” - Artículo [En línea] / Banco Mundial (BM), 09 de noviembre de 2020.

Disponible en:

<https://www.bancomundial.org/es/news/immersive-story/2020/11/09/reversing-setbacks-to-poverty-reduction-requires-nations-to-work-together-for-a-resilient-recovery>

[Último acceso: 15-11-2020]

Se prevé que el aumento de la pobreza extrema de 2019 a 2020 será el más importante de todo el período desde que el Banco Mundial comenzó a hacer un seguimiento a nivel mundial de forma sistemática. Si bien la COVID-19 es un nuevo obstáculo, los conflictos y el cambio climático han ido incrementando la pobreza extrema durante años. El impacto de la enfermedad sobre la reducción de la pobreza será rápido y contundente. Tan solo en 2020, esta pandemia podría aumentar drásticamente la cantidad de personas que viven en la pobreza extrema. El nuevo virus está trastocando todo, desde la vida cotidiana hasta el comercio internacional. Los más pobres son los que sufren la mayor incidencia de la enfermedad y presentan las tasas de mortalidad más elevadas del mundo.

"Esto significa que los niños no irán a la escuela, que las tasas de mortalidad pueden verse afectadas, al igual que las de malnutrición y la calidad del agua y muchos otros indicadores", señaló Axel van Trotsenburg, director gerente de Operaciones del Banco Mundial.

En el informe *Poverty and Shared Prosperity 2020 = La pobreza y la prosperidad compartida 2020* (véase: *BCN Documenta OI N.º 7, octubre 2020 (1.º Q) - Pandemia COVID-19, BM 1*) se ofrecen recomendaciones para un enfoque complementario de dos frentes: responder eficazmente a la crisis urgente a

corto plazo y continuar centrando la atención en los problemas de desarrollo de base, como los conflictos y el cambio climático.

2) “Actualización del 9 de noviembre de 2020: Artículo de opinión y actividades de la semana pasada” - Publicado en Voces (Blogs) [En línea] / David Malpass - Banco Mundial (BM), 09 de noviembre de 2020.

Disponible en:

<https://blogs.worldbank.org/es/voces/articulo-de-opinion-y-actividades-de-la-semana> [Último acceso: 15-11-2020]

Para hacer frente a la COVID-19, los pobres del mundo necesitan alivio de la deuda.

“La semana pasada, [Wall Street Journal](#) publicó un artículo de mi autoría, en el que instaba a promover una mayor transparencia y alivio considerable y oportuno para las personas de los países más pobres del mundo”, sostiene David Malpass, presidente del Grupo Banco Mundial. “Se trata de necesidades inmediatas y críticas en un momento en que los países se esfuerzan por recuperarse de la pandemia mundial, y no podemos seguir postergando el problema de la deuda: los países en desarrollo necesitan alivio ahora”. Al respecto, hizo hincapié en cinco medidas urgentes para los países que buscan recuperarse:

- Suspensión permanente del servicio de la deuda.
- Reducción sostenida de la carga de la deuda.
- Mayor participación de los acreedores.
- Condiciones equitativas para resolver las crisis de deuda y
- Transparencia de la deuda para proteger a las personas.

3) “5 acciones para implementar una cobertura universal de salud eficiente” - Publicado en América Latina y el Caribe (Blogs) [En línea] / Carlota Molina - Banco Mundial (BM), 10 de noviembre de 2020.

Disponible en:

<https://blogs.worldbank.org/es/latinamerica/5-acciones-para-implementar-una-cobertura-universal-de-salud-eficiente> [Último acceso: 15-11-2020]

La rápida evolución del brote de coronavirus ha puesto el foco en la necesidad de que los países cuenten con sistemas de salud preparados para enfrentar las pandemias. Si bien en estos momentos lo más importante es la adopción de medidas urgentes para enfrentar, prevenir y reducir el contagio y la pérdida de vidas, los gobiernos deben pensar a largo plazo en inversiones que apoyen el fortalecimiento de los sistemas de salud para hacerlos más sólidos y resilientes.

La mejor forma de lograr una transformación en la salud y asegurar el bienestar de los individuos y las sociedades es a través de la cobertura universal de la salud (CUS), la cual busca que todas las personas tengan acceso a los servicios de salud básicos de calidad que necesiten sin padecer dificultades financieras. Este tipo de cobertura garantiza una buena salud de nuestros niños, lo que les ayuda a lograr buenos resultados en la escuela, y de los adultos, que les permite ser productivos en el trabajo y evita que las familias, especialmente las más vulnerables, tengan gastos considerables.

Carlota Molina es asociada de asuntos externos del Banco Mundial.

4) “Centrar la atención en el enfoque “Una salud” para prevenir la próxima pandemia” - Publicado en Voces (Blogs) [En línea] / Martien Van Nieuwkoop - Banco Mundial (BM), 11 de noviembre de 2020.

Disponible en:

<https://blogs.worldbank.org/es/voces/centrar-la-atencion-en-el-enfoque-una-salud-para-prevenir-la-proxima-pandemia> [Último acceso: 15-11-2020]

Martien van Nieuwkoop, Director mundial del Departamento de Prácticas Mundiales de Alimentación y Agricultura, sostiene que: “A principios de 2020, cuando el mundo comenzaba a observar el impacto mortal de la COVID-19, me acerqué a colegas del Banco Mundial que habían trabajado en brotes de enfermedades anteriores para ver qué lecciones podíamos extraer y aplicar esta vez. Me advirtieron de dos riesgos: el primero, subestimar el costo de las pandemias; y el segundo, caer de nuevo en un ciclo conocido de pánico y negligencia, antes de que se puedan tomar medidas concretas para abordar las causas profundas de la crisis. Es evidente que aún queda mucho por hacer. Las inversiones actuales de los Gobiernos, el Banco Mundial y sus asociados no alcanzan a cubrir los USD 3400 millones que aproximadamente se necesitan cada año para establecer y operar sistemas de prevención y control eficaz de las enfermedades zoonóticas en los países de ingreso bajo y mediano”. El Banco Mundial también pondrá en marcha un nuevo programa de labor analítica y de asesoría para ayudar a entender las dimensiones financieras, institucional y de economía política de la compleja implementación de *“Una salud”*.

Véase además:

“Salvaguardar la salud animal, humana y de los ecosistemas: una sola salud en el Banco Mundial” - Publicación Web [En línea] / Banco Mundial (BM), 09 de julio de 2020.

Disponible en:

<https://www.worldbank.org/en/topic/agriculture/brief/safeguarding-animal-human-and-ecosystem-health-one-health-at-the-world-bank> [Último acceso: 16-11-2020]

5) “¿Cuál es el futuro de la agricultura en un mundo pospandemia?” - Artículo [En línea] / Banco Mundial (BM), 12 de noviembre de 2020.

Disponible en:

<https://www.bancomundial.org/es/news/feature/2020/11/12/future-of-agriculture-in-a-post-pandemic-world-latin-america> [Último acceso: 15-11-2020]

Ser agricultor en Latinoamérica no es tarea fácil, más aún en tiempos de COVID-19. Aunque la región ha podido responder favorablemente a los desafíos de la actual pandemia, ¿cómo se avizora el futuro de los sistemas agroalimentarios en sus países? Ser considerado el granero del mundo no es suficiente para afrontar una mayor demanda de una población en constante crecimiento, mantener la estabilidad de los precios, pero, sobre todo, hacerlo en equilibrio para resguardar la rica biodiversidad de la región. La región es la mayor exportadora neta de alimentos en el mundo, es decir, exporta más alimentos de los que importa. Estas exportaciones ayudan a reducir y estabilizar los precios internacionales de los alimentos, beneficiando a consumidores de todo el mundo.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

Breve reseña: La Comisión Económica para América Latina (CEPAL) fue establecida por la resolución 106 (VI) del Consejo Económico y Social (ONU), del 25 de febrero de 1948, y comenzó a funcionar ese mismo año. Es una de las cinco comisiones regionales de las Naciones Unidas y su sede está en Santiago de Chile.

Se fundó para contribuir al desarrollo económico de América Latina, coordinar las acciones encaminadas a su promoción y reforzar las relaciones económicas de los países entre sí y con las demás naciones del mundo. Posteriormente, su labor se amplió a los países del Caribe y se incorporó el objetivo de promover el desarrollo social. La CEPAL tiene dos sedes subregionales, una para la subregión de América Central, ubicada en México, D.F. y la otra para la subregión del Caribe, en Puerto España, que se establecieron en junio de 1951 y en diciembre de 1966, respectivamente. Además, tiene oficinas nacionales en Buenos Aires, Brasilia, Montevideo y Bogotá y una oficina de enlace en Washington, D.C.

Alicia Bárcena asumió como Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) el 1.º de julio de 2008. Fue designada en ese cargo por el Secretario General de las Naciones Unidas Ban Ki-moon, convirtiéndose en la primera mujer en ejercerlo.

Para más información, véase: <https://www.cepal.org/es>



1) “Porque otro mundo es posible, CEPAL reafirma que la igualdad y la sostenibilidad deben estar en el centro del desarrollo de América Latina y el Caribe: Alicia Bárcena” - Comunicado de prensa [En línea] / Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 02 de noviembre de 2020.

Disponible en:

<https://www.cepal.org/es/comunicados/porque-otro-mundo-es-posible-cepal-reafirma-que-la-igualdad-la-sostenibilidad-deben> [Último acceso: 12-11-2020]

En un *capítulo especial* del programa “Horizontes CEPAL”, la Secretaria Ejecutiva del organismo profundizó los temas abordados durante el 38º período de sesiones de la Comisión y las propuestas de política para la recuperación pospandemia. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) ha puesto a la igualdad y la sostenibilidad en el centro del desarrollo de los países de la región, convencida de que otro mundo es posible y de que la recuperación debe ser transformadora.

Véase además:

“Horizontes CEPAL - Capítulo especial: entrevista a Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la CEPAL”

- Vídeo [En línea] / Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 02 de noviembre de 2020. Duración: 59:13 min. [Es]

Disponible en:

<https://periododesesiones.cepal.org/38/es/videos/horizontes-cepal-capitulo-especial-entrevista-alicia-barcelona-secretaria-ejecutiva-la-cepal> [Último acceso: 20-11-2020]

<https://youtu.be/gcDposUkZsl> [Último acceso: 20-11-2020]

2) “CEPAL y OIT advierten que mercado laboral de América Latina y el Caribe tendrá una lenta recuperación tras pandemia del COVID-19” - Comunicado de prensa [En línea] / Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 10 de noviembre de 2020.

Disponible en:

<https://www.cepal.org/es/comunicados/cepal-oit-advienten-que-mercado-laboral-america-latina-caribe-tendra-lenta-recuperacion> [Último acceso: 13-11-2020]

En una *nueva publicación conjunta*, ambos organismos recalcan que para salir de la crisis se requieren políticas macro activas junto a políticas sectoriales que promuevan el desarrollo sostenible con empleo. La reactivación del mercado laboral de América Latina y el Caribe pos-COVID-19 será lenta y se necesitará mucho tiempo para que los principales indicadores del mundo del trabajo regresen a los niveles previos a la crisis sanitaria.

Véase además:

“Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe. La dinámica laboral en una crisis de características inéditas: desafíos de política” - Publicación (N.º 23) [En línea] / Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) - Oficina para el Cono Sur de América Latina de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), noviembre de 2020. 60 p. tabl., gráf. [Es]

Disponible en:

https://www.ilo.org/santiago/publicaciones/coyuntura-laboral-am%C3%A9rica-latina-caribe/WCMS_760451/lang-es/index.htm [Último acceso: 13-11-2020]

https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46308/4/S2000601_es.pdf

[Último acceso: 16-11-2020]

3) “Alicia Bárcena insta a recuperar la política como instrumento de cambio y a forjar pactos que sienten las bases para la construcción de un Estado de bienestar” - Noticia [En línea] / Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 11 de noviembre de 2020.

Disponible en:

<https://www.cepal.org/es/noticias/alicia-barcena-insta-recuperar-la-politica-como-instrumento-cambio-forjar-pactos-que> [Último acceso: 13-11-2020]

La Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Alicia Bárcena, instó hoy a recuperar la política como instrumento de cambio y a forjar pactos sociales que sienten las bases para la construcción de un Estado de bienestar, durante el seminario “Desafíos Sociales y económicos de América Latina y el Caribe en la post-pandemia”, organizado por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) Chile. Durante su presentación, indicó que el 80% de los latinoamericanos piensa que su gobierno ha sido involucrado en episodios de corrupción, y recordó que la evasión y elusión fiscal en la región corresponden al 6,3% del PIB regional y solo el 22% de la ciudadanía confiaba en el gobierno de su país en 2018, versus un 45% de credibilidad que había en el año 2010. “Debemos construir un nuevo futuro para crecer con igualdad y sostenibilidad. Para ello hemos trabajado en la CEPAL en un modelo que consiste en la interacción entre las dimensiones económica, social y ambiental que hace necesario pensar las tres crisis conjuntamente, así como sus soluciones”, aseguró.

Bárcena ahondó también en los siete sectores dinamizadores que tienen un papel estratégico en el cierre de las tres brechas. Estos siete sectores son: la transformación de la matriz energética con base en las energías renovables; la movilidad sostenible y los espacios urbanos; la revolución digital para la sostenibilidad; la industria manufacturera de la salud; la bioeconomía: sostenibilidad basada en recursos biológicos y ecosistemas naturales; la economía circular; el turismo sostenible.

4) “CEPAL: la planificación debe ser instrumento de cambio para construir un nuevo futuro con igualdad y sostenibilidad” - Comunicado de prensa [En línea] / Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 12 de noviembre de 2020.

Disponible en:

<https://www.cepal.org/es/comunicados/cepal-la-planificacion-debe-ser-instrumento-cambio-construir-un-nuevo-futuro-igualdad> [Último acceso: 17-11-2020]

El contexto global y regional actual exige una planificación flexible, participativa, integral e inclusiva, que sea instrumento de cambio para construir un nuevo futuro pospandemia con igualdad y sostenibilidad aseguraron altas autoridades de los países de América Latina y el Caribe, reunidas en la vigesimotava reunión de la Mesa Directiva del Consejo Regional de Planificación (CRP), que se celebró en vía virtual.

El encuentro fue Organizado por el gobierno de Uruguay, en su calidad de presidente de la Mesa Directiva del CRP y el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES), en representación de la CEPAL.

5) “CEPAL recalca importancia de la política industrial para reconstruir mejor en la región tras la pandemia del COVID-19” - Noticia [En línea] / Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 13 de noviembre de 2020.

Disponible en:

<https://www.cepal.org/es/noticias/cepal-recalca-importancia-la-politica-industrial-reconstruir-mejor-la-region-tras-la> [Último acceso: 17-11-2020]

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) recalcó la importancia de contar en la región con una política industrial que incorpore la innovación, el progreso técnico, la igualdad y la sostenibilidad como motores del crecimiento económico, para poder superar la actual crisis derivada de la pandemia del COVID-19 y reconstruir mejor, durante un seminario virtual de alto nivel organizado por la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI).

Cruz Roja Internacional-Argentina (CRI) **Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR)**

Breve reseña: La Cruz Roja Argentina es una Asociación civil, humanitaria y de carácter voluntario, con presencia en el territorio argentino, y parte integrante del movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, la red humanitaria más grande del mundo presente en 191 países.

Fundada en 1863 por inspiración del comerciante suizo Henry Durant, movilizado por la necesidad de ayudar a los heridos sin distinción de bandos. Por ello, el 8 de mayo se celebra el Día Mundial de la Cruz Roja, en homenaje a la fecha de su nacimiento.

En 1864 se firmó el Primer Convenio de Ginebra, siendo el inicio del Derecho Internacional Humanitario.

La Sociedad Nacional de Cruz Roja Argentina fue fundada en 1880, por parte de Guillermo Rawson y el doctor Toribio Ayerza. El 10 de junio se designa su primer presidente Pedro Roberts y el país se sumó al Movimiento Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja.

La Misión es contribuir a mejorar la vida de las personas, en especial de aquellas que se encuentren en situación de vulnerabilidad; a través de 65 filiales en todo el país y en la sede central, en conjunto con la comunidad y los/as donantes.

Para más información, véase: <https://www.cruzroja.org.ar/>



ICRC

El Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) está comprometido en el empeño humanitario de actuar con rapidez y eficacia para satisfacer las necesidades de las personas afectadas por conflictos armados o por un desastre natural que tiene lugar en una zona de conflicto.

Humanidad, imparcialidad, neutralidad, independencia, voluntariado, unidad y universalidad, son los siete Principios Fundamentales que proporcionan un marco ético, operacional e institucional a la labor del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.

El CICR da gran importancia a su capacidad para desplegarse prontamente sobre el terreno. Para más información véase: <https://www.icrc.org/es/>



Peter Maurer es el Presidente de la CICR desde 2012.

1) “Estudio de acceso al agua Salta” - Publicación [En línea] / Observatorio humanitario - Cruz Roja Internacional-Argentina (CRI), febrero-julio de 2020. 14 p. ilustr., gráf. [Es]

Disponible en:

<https://cruzroja.org.ar/observatorio-humanitario/wp-content/uploads/2020/09/observatorio-humanitario-estudio-acceso-al-agua-salta.pdf> [Último acceso: 16-11-2020]

Desde el inicio del corriente año, asociado a las dificultades estructurales de la región norteña de la provincia de Salta, el impacto que generó la muerte de ocho niños con cuadros de malnutrición, llevó al gobierno provincial a declarar la Emergencia Sociosanitaria para las localidades de Orán, San Martín y Rivadavia.

El universo estudiado está comprendido por niños y niñas de 0 a 12 años principalmente, jóvenes de 13 a 24 años, adultos y adultas de 25 a 59 años y una pequeña porción de adultos mayores de 60 años o más, de comunidades indígenas del municipio de Santa Victoria Este, dentro del departamento de Rivadavia, en el noreste de la provincia de Salta. Para el análisis de esta población se recolectó una muestra de 785 casos efectivos de personas de cada comunidad registrada, de un total de 50 comunidades. Así también se estratificó, según la franja etaria mencionada.

A pesar de que el estudio realizado no menciona la pandemia del COVID-19, los valores obtenidos demuestran una superación de las cotas de origen de los mismos, lo cual puede adjudicarse a la mayor observancia de las prácticas sanitarias.

2) “10 mitos y verdades sobre la COVID-19” - Artículo [En línea] / Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), 15 de octubre de 2020.

Disponible en:

<https://www.icrc.org/es/document/10-mitos-y-verdades-sobre-la-covid-19> [Último acceso: 16-11-2020]

Existen muchos mitos e información falsa circulando, lo que genera que las personas muchas veces no tomen las medidas correctas para prevenir el contagio del coronavirus o incluso que consuman productos y alimentos que no sólo no impiden la difusión del virus, sino que además pueden afectar seriamente su salud. Las noticias falsas también causan estigmatización de los profesionales de la salud, los migrantes y los extranjeros.

Confirma los siguientes mitos y verdades sobre la pandemia de COVID-19.

- 1- Los mosquitos transmiten COVID-19. No hay evidencias.
- 2- La COVID-19 es sólo una gripe más. Esto no es cierto.
- 3- Los portadores de COVID-19 son los migrantes y extranjeros. No importa el origen ni la nacionalidad.
- 4- Usar mascarilla puede causar intoxicación por dióxido de carbono (CO₂). No hay absolutamente ninguna evidencia de que el uso de mascarillas pueda causar intoxicación por dióxido de carbono. Sin embargo, no está recomendado utilizarla al realizar ejercicio,
- 5- La hidroxiclороquina es un tratamiento posible. Los datos demostraron que no reduce la mortalidad.
- 6- Para no tener COVID-19 hay que tomar antibióticos. La COVID-19 es causada por un virus, no una bacteria. Los antibióticos no combaten virus.
- 7- Consumir bebidas alcohólicas, infusiones calientes o comer ajo mata al virus. No es una protección contra el virus.
- 8- En el verano baja la probabilidad de contraer COVID-19. Puede propagarse tanto en climas fríos como cálidos, secos como húmedos.
- 9- La COVID-19 no afecta a las personas jóvenes. El virus afecta a personas de todas las edades.
- 10- Se puede matar el coronavirus rociando el cuerpo con alcohol o con cloro. Rociar el cuerpo con alcohol o cloro no mata los virus que ya han entrado en el organismo.

3) “El Día de los Muertos, la COVID-19 y América Latina: honrar a los muertos durante una pandemia” - Artículo (Guatemala - Perú - México) [En línea] / Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), 06 de noviembre de 2020.

Disponible en:

<https://www.icrc.org/es/document/el-dia-de-los-muertos-la-covid-19-y-america-latina-honar-los-muertos-durante-una-pandemia> [Último acceso: 16-11-2020]

El Día de los Muertos es una celebración a nivel mundial. Esta conmemoración que honra a los muertos nos ofrece una oportunidad para reflexionar sobre los diversos efectos de la COVID-19 en los rituales culturales y religiosos de las comunidades de Guatemala, México y Perú. Los rituales de sepultura son fundamentales para la identidad de muchas comunidades. La COVID-19 ya se cobró más de un millón de vidas y alteró considerablemente la manera tradicional en que se realizan los funerales en todo el mundo. Las normas establecidas con el objetivo de proteger a los vivos se traducen en barreras para llorar la muerte de los seres queridos. El derecho internacional humanitario y el derecho penal internacional prevén el respeto hacia los cadáveres como forma de concretar el deber general de proteger la dignidad de las personas, con las obligaciones pertinentes hacia ellas. El derecho que asiste a las familias de las personas fallecidas a estar de duelo, a visitar las tumbas de sus seres queridos y, en general, a realizar inhumaciones según sus creencias también cuenta con el reconocimiento de cortes y tribunales internacionales de derechos humanos.

Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA)

Breve reseña: La Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA) por su nombre en inglés: The International Federation of Library Associations and Institutions, es el principal organismo internacional que representa los intereses de los usuarios, de los servicios bibliotecarios y de documentación. Es el portavoz a nivel mundial de los profesionales de las bibliotecas y la documentación.

<https://www.ifla.org/ES/>

Fundada en Edimburgo, Escocia, en 1927. En la actualidad, cuenta con 1500 miembros de 150 países de todo el mundo. En 1971 la IFLA se formalizó como asociación en los Países Bajos; la Biblioteca Real (La Biblioteca Nacional de los Países Bajos), en La Haya, proporciona desinteresadamente el espacio donde se ubica su sede.

La IFLA es una organización independiente, internacional, no gubernamental, sin fines de lucro. Sus objetivos son:

- Promover altos estándares de provisión y entrega de servicios de biblioteca e información.
- Fomentar la comprensión generalizada del valor de una buena biblioteca y servicios de información.
- Representar los intereses de nuestros miembros en todo el mundo.

Realiza reuniones anuales abiertas al público especializado World Library and Information Congress (WLIC), rotativas en grandes ciudades de todo el mundo.

Promueve e impulsa, alrededor de todo el mundo, la implementación de los ODS (Objetivos para el Desarrollo Sostenible) propuestos por la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y su programa de Advocacy Global Vision, el cual, a través de reuniones regionales con los representantes locales del sector bibliotecario, consiguió conformar un impulso novedoso a su accionar por los temas profesionales.

Actualmente, desarrolla en su página web, una cobertura sobre el tema COVID-19.



1) “Recursos clave para que las bibliotecas respondan a la pandemia de coronavirus” - COVID-19 y el campo de la biblioteca global [En Línea] / Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA), junio de 2020. (Última actualización: 13 de octubre de 2020).

Disponible en:

<https://www.ifla.org/covid-19-and-libraries#top> [Último acceso: 16-11-2020]

La información y los recursos que se mencionan no son concluyentes y se actualizaron regularmente, hasta el 13 de octubre de 2020. Se desarrollaron los siguientes temas: Entendiendo COVID-19 y su propagación; Cierre de bibliotecas en el mundo; Gestionar diferentes enfoques de las restricciones; Mantenerse seguro en la casa y en el trabajo; Prestación de servicios de manera remota. Reapertura de Bibliotecas. Promoción de la higiene y Servicios de distribución y distanciamiento social

Dado que el contacto físico cercano parece ser el medio principal de contraer el virus, una respuesta fundamental ha sido el 'distanciamiento social': mantener una distancia segura entre las personas para reducir los riesgos de transmisión del virus de una persona a otra. Toser, estornudar e incluso hablar tiende a significar que se emiten al aire gotitas potencialmente contagiosas.

La distancia recomendada varía de un país a otro, pero parece no ser inferior a 1 m (3-4 pies) y suele ser mayor. Puede que esto no siempre sea posible. En los Estados Unidos, por ejemplo, hemos visto bibliotecas solicitar de manera proactiva a las autoridades cierres cuando consideran que el riesgo para los usuarios y el personal es demasiado alto.

Consulte nuestra sección sobre la reapertura de bibliotecas y en particular el “protocolo” para la reapertura de la Biblioteca del Congreso de la Nación (Argentina).

Véase además:

“Lineamientos de prevención para la futura reapertura de la BCN frente a la pandemia del COVID-19” - Publicaciones [En línea] / Biblioteca del Congreso de la Nación (BCN), 2020. 27 p. ilustr. [Es]

Disponible en:

<https://bcn.gob.ar/la-biblioteca/publicaciones/protocolo-reapertura-bcn> [Último acceso: 16-11-2020]

<https://bcn.gob.ar/uploads/protocoloBCN.pdf> [Último acceso: 16-11-2020]

2) “Un vistazo al Foro de Gobernanza de Internet 2020” - Noticias-FAIFE [En Línea] / Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA), 02 de noviembre de 2020.

Disponible en:

<https://www.ifla.org/node/93428> [Último acceso: 16-11-2020]

Entre el 2 y el 17 de noviembre, el primer Foro de Gobernanza de Internet totalmente virtual reunirá a partes interesadas de todo el mundo. La IFLA sigue participando, y anima a las bibliotecas a participar, en los debates sobre cómo funciona y debe gobernarse Internet. Desde la inclusión digital hasta la privacidad, el acceso al contenido, la accesibilidad, las habilidades digitales y más, hay muchas discusiones relevantes en las que las bibliotecas tienen interés. La 15ª Mundial de Gobernanza de Internet Forum (IGF) ha sido impactado fundamentalmente por la pandemia en curso. Los últimos meses han enfatizado y exacerbado la brecha digital existente, planteando preguntas cruciales sobre la libertad intelectual y el acceso a la información en línea y han acelerado los debates sobre la moderación del contenido en línea. Este año, se centrará en el tema de Internet para la resiliencia humana y la solidaridad.

Acerca de FAIFE:

FAIFE es una iniciativa de IFLA para defender y promover los derechos humanos básicos definidos en el [artículo 19 de la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas](#). El Comité FAIFE promueve la libertad de acceso a la información y la libertad de expresión en todos los aspectos, directa o indirectamente, relacionados con las bibliotecas y la bibliotecología.

FAIFE apoya y coopera con organismos, organizaciones o campañas internacionales relevantes como [UNESCO](#), [PEN International](#), [Artículo 19](#), [Índice de Censura](#), [IFEX](#) y [Amnistía Internacional](#).

3) “Cómo respondieron las Bibliotecas Parlamentarias de Asia y el Pacífico a los efectos del COVID-19” - Noticias- Servicios de biblioteca e investigación para parlamentos [En Línea] / Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA), 06 de noviembre de 2020.

Disponible en:

<https://www.ifla.org/node/93436> [Último acceso: 16-11-2020]

El Sr. Waleed Al-Badi ha compartido su estudio "Cómo respondieron las Bibliotecas Parlamentarias de Asia y el Pacífico a los efectos del COVID-19" del 6 al 31 de julio de 2020 con los miembros de la Asociación de Bibliotecarios Parlamentarios de Asia y el Pacífico (APLAP) y se complace en ponerlo a disposición de los miembros de la IFLA a través de la Sección de Servicios de Biblioteca y de Investigación para los Parlamentos.

Véase además:

“HOW PARLIAMENTARY LIBRARIES IN ASIA AND THE PACIFIC RESPONDED TO THE EFFECTS OF COVID-19: Analysis of the most important results of the survey” = **“Cómo respondieron las Bibliotecas Parlamentarias de Asia y el Pacífico a los efectos del COVID-19”** - Publicación [En línea] / Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA), 2020. 25 p. gráf. [En]

Disponible en:

https://www.ifla.org/files/assets/services-for-parliaments/publications/survey_results-aplap-co-vid_al-badi.pdf [Último acceso: 16-11-2020].

En esta encuesta se muestra cómo las bibliotecas lidiaron con la situación y los efectos más importantes del COVID-19. También mostró la contribución de las bibliotecas a los esfuerzos de apoyo para detener esta pandemia, ya sea proporcionando información sobre este virus y cómo prevenirlo, o proporcionando estadísticas que ayudaron a las agencias de salud a tomar sus decisiones sobre esta pandemia.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

Breve reseña: UNICEF es el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia = United Nations Children's Fund, en inglés. Trabaja en los lugares más difíciles del mundo para llegar a los niños y adolescentes más desfavorecidos, y para proteger los derechos de todos los niños, en todas partes. Es uno de los proveedores de vacunas más grandes del mundo, apoya la salud y nutrición infantil. Trabaja por el agua potable y saneamiento, educación de calidad y desarrollo de habilidades, prevención y tratamiento del VIH para madres y bebés, y para la protección de niños y adolescentes contra la violencia y la explotación.

El 11 de diciembre de 1946, las Naciones Unidas establecieron UNICEF para satisfacer las necesidades de emergencia de los niños en Europa y China de la posguerra. El nombre completo era Fondo de Emergencia Internacional de Niños de las Naciones Unidas y en inglés le daría formato permanente a su acrónimo original UNICEF (United Nations International Children's Emergency Fund).

En 1950, el mandato de UNICEF se amplió para abordar las necesidades a largo plazo de niños y mujeres en los países en desarrollo de todo el mundo. UNICEF se convirtió en una parte permanente del sistema de las Naciones Unidas en 1953. La organización pone en marcha en varios países una exitosa campaña de lucha contra la frambesia, una enfermedad que provoca desfiguraciones y que afecta a millones de niños y que se puede curar con penicilina.

En el año 1959 la Asamblea General de las Naciones Unidas aprueba la Declaración de los Derechos del Niño, que se concentra en el derecho de los niños a la educación, la atención de la salud y la nutrición adecuada.



UNICEF es la fuerza impulsora que contribuye a la creación de un mundo donde se respeten los derechos de todos y cada uno de los niños y niñas. La comunidad internacional nos ha dotado de la autoridad necesaria para influir sobre las personas encargadas de tomar decisiones y sobre diversos aliados de las comunidades de base, a fin de plasmar en la realidad las ideas más innovadoras. Por consiguiente, somos una organización mundial sin par que trabaja con los jóvenes.

UNICEF está presente en más de 190 países y territorios, operamos a través de oficinas por países. Alrededor del 85 % de su personal se encuentra en el campo y su sede central está en Nueva York.

El trabajo de UNICEF se financia completamente a través del apoyo voluntario de millones de personas en todo el mundo y socios en el gobierno, la sociedad civil y el sector privado. La Junta Ejecutiva es el órgano rector de UNICEF, que brinda apoyo y supervisión intergubernamentales, de conformidad con la orientación general de política de la Asamblea General de las Naciones Unidas y el Consejo Económico y Social.

UNICEF tiene una [Política de divulgación de información](#) establecida que describe explícitamente su compromiso de poner a disposición del público información sobre programas y operaciones. Como signatario de la [Iniciativa Internacional para la Transparencia de la Ayuda](#) (IATI), UNICEF brinda acceso público abierto e integral a datos operativos y de programas a través de su [Portal de Transparencia](#).

UNICEF recopila datos para monitorear la situación de niños y jóvenes en todo el mundo y realiza publicaciones y otros recursos, incluido el último *Informe sobre el estado mundial de la infancia* y el *Informe anual*. Para más información, véase: <https://www.unicef.org>



Henrietta H. Fore, Directora Ejecutiva de UNICEF.

1) “Lo que debes saber sobre la vacuna de la COVID-19” - Artículo [En línea] / Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), 02 de noviembre de 2020.

Disponible en:

<https://www.unicef.org/es/coronavirus/lo-que-debes-saber-sobre-vacuna-covid19>

[Último acceso: 15-11-2020]

La vacuna para la COVID-19 será un instrumento fundamental para ayudar a controlar la pandemia si se combina con pruebas efectivas y con las medidas de prevención existentes. Los expertos de todo el mundo están trabajando sin descanso para acelerar el desarrollo y la fabricación de una vacuna segura

y efectiva. En la actualidad se están desarrollando más de 200 posibles vacunas y muchas de ellas se están probando en ensayos clínicos. Algunas se encuentran en la fase 3 de los ensayos clínicos, el último paso antes de aprobar una vacuna. Dado que los plazos con los que están trabajando las partes interesadas mundiales son muy ajustados, esperamos que para 2021 se hayan completado los ensayos y se haya aprobado el uso de una vacuna. Cada país cuenta con organismos reguladores que supervisan la seguridad y la eficacia de una vacuna antes de que esta se utilice de manera generalizada. A escala mundial, la OMS coordina distintos organismos técnicos independientes que examinan la seguridad de las vacunas antes e incluso después de su distribución.

Las vacunas que la OMS aprueba para ser utilizadas se han sometido a pruebas y ensayos clínicos rigurosos a fin de demostrar su seguridad y su efectividad a la hora de controlar enfermedades. Si bien las vacunas contra la COVID-19 se están desarrollando con la mayor rapidez posible, sólo pueden recibir las aprobaciones reglamentarias necesarias si cumplen con estrictas normas de seguridad y eficacia.

2) “UNICEF y la OPS publican una licitación conjunta para la adquisición de vacunas en nombre del Mecanismo COVAX” - Comunicado de prensa [En línea] / Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), 12 de noviembre de 2020.

Disponible en:

<https://www.unicef.org/es/comunicados-prensa/unicef-y-ops-publican-licitacion-para-adquisicion-de-vacunas> [Último acceso: 15-11-2020]

UNICEF y la Organización Panamericana de la Salud (OPS) han anunciado hoy una convocatoria de licitación y han invitado a todos los responsables del desarrollo de vacunas contra la COVID-19 a enviar una propuesta de suministro para 2021. Se espera proporcionar al menos 2.000 millones de dosis de vacunas contra la COVID-19 en nombre del Mecanismo COVAX, administrado por GAVI, la Alianza para las Vacunas. El objetivo de la licitación es asegurar el acceso equitativo y acelerado a las vacunas de calidad garantizada para las 186 economías participantes hasta la fecha.

De las 186 economías participantes, 92 países de ingresos bajos recibirán ayudas económicas a través del compromiso anticipado de mercado del Mecanismo COVAX. Estas economías incluyen aquellas que el Banco Mundial define como países de ingresos bajos y medianos bajos, además de países con acceso a la asistencia internacional para el desarrollo.

Acerca del servicio COVAX

COVAX es el pilar de las vacunas del Acelerador del acceso a las herramientas contra la COVID-19 (ACT), una colaboración mundial pionera para acelerar el desarrollo, la producción y el acceso equitativo a las pruebas, los tratamientos y las vacunas contra la COVID-19. COVAX está codirigido por GAVI, la Coalición para las Innovaciones en la Preparación ante Epidemias (CEPI) y la OMS. Su objetivo es acelerar el desarrollo y la fabricación de las vacunas contra la COVID-19, y garantizar un acceso justo y equitativo para todos los países del mundo. <https://www.who.int/es/initiatives/act-accelerator/covax>. UNICEF, en colaboración con el Fondo Rotatorio de la OPS, está dirigiendo los esfuerzos para adquirir y suministrar dosis de vacunas de COVID-19 en nombre del Servicio COVAX.

Fondo Monetario Internacional (FMI)

Breve reseña: El Fondo Monetario Internacional (FMI), creado en 1945, con una membresía de 40, actualmente es una organización de 189 países. El objetivo principal del FMI es garantizar la estabilidad del sistema monetario internacional, el sistema de tasas de cambio y pagos internacionales que permite a los países (y sus ciudadanos) realizar transacciones entre ellos. El mandato del Fondo se actualizó en 2012 para incluir todas las cuestiones macroeconómicas y del sector financiero que afectan a la estabilidad mundial.

En 1944, en la Conferencia de Bretton Woods en New Hampshire, representantes de 44 naciones aliadas, buscando evitar los errores que llevaron a la depresión y la Segunda Guerra Mundial, se reúnen para planificar un nuevo orden económico basado en la cooperación global. Establecieron un sistema de tipos de cambio vinculados al dólar para ser supervisado por el FMI, y le dan al Fondo tres misiones críticas: promover la cooperación monetaria internacional, apoyar la expansión del comercio y el crecimiento económico, y desalentar políticas que perjudiquen la prosperidad. Para más información, véase: <https://www.imf.org/en/About>

A través de las décadas:

1950 / Guerra Fría. Las naciones comunistas, dominadas por la Unión Soviética y China, se retiran del sistema económico global.

1960 / Descolonización de África. Bajo la presión de los movimientos de independencia, Francia, Reino Unido y otras potencias europeas renuncian a sus colonias.

1970 / Guerra de Vietnam, choques petroleros. El gasto de los Estados Unidos en la guerra de Vietnam y en los programas sociales internos conduce a la inflación y la sobrevaluación del dólar.

1980 / Crisis internacional de la deuda. Los bancos utilizan los "petrodólares", ganancias de los países productores de petróleo, para aumentar los préstamos a los países en desarrollo.

1990 / Colapso del comunismo, alivio de la deuda. Las naciones anteriormente comunistas se unen a la economía global, y el capital comienza a fluir más libremente a través de las fronteras.

2000 / Perdón de la deuda, crisis financiera global.

2010 / Una recuperación detenida. A medida que las economías avanzadas luchan por recuperarse, la agitación barre Oriente Medio.

Respuesta al ébola: El FMI es una de las primeras instituciones financieras internacionales en responder, entregando \$ 130 millones a tres países, en septiembre de 2014 y otros \$ 160 millones en febrero de 2015.

Respuesta al coronavirus: prevalecen los aportes monetarios para aliviar las economías de los países menos desarrollados.



Kristalina Georgieva, Directora Gerente del FMI

1) “El Directorio Ejecutivo del FMI concluye la Consulta del Artículo IV con México correspondiente a 2020” - Comunicado de prensa No. 20/331 [En línea] / Fondo Monetario Internacional (FMI), 04 de noviembre de 2020.

Disponible en:

<https://www.imf.org/es/News/Articles/2020/11/04/pr20331-mexico-imf-executive-board-concludes-2020-article-iv-consultation> [Último acceso: 15-11-2020]

México se ha visto muy afectado por la COVID-19. Las estadísticas oficiales indican que se han perdido más de 85,000 vidas. Aproximadamente 12 millones de trabajadores perdieron sus empleos, muchos de ellos provenientes del sector informal, de los cuales alrededor de 4 millones no han regresado a la fuerza laboral. La proporción de la población en situación de pobreza laboral pasó de ser 36 por ciento a 48 por ciento de la población, con información a junio.

Se espera que el PIB disminuya 9 por ciento en 2020, la contracción más pronunciada desde la Gran Depresión. Se anticipa que el PIB se recupere modestamente en el futuro. Si bien la inflación ha aumentado debido al traspaso del tipo de cambio y a disrupciones en la oferta, se espera que disminuya gradualmente a medida que la demanda interna permanezca contraída por la desarticulación del mercado laboral, efectos riqueza y preocupaciones sobre la trayectoria de la pandemia.

Conforme al Artículo IV de su Convenio Constitutivo, el FMI mantiene conversaciones bilaterales con sus miembros, usualmente cada año. Un equipo de funcionarios del FMI visita el país, recaba información económica y financiera, y analiza junto a las autoridades del país la evolución y las políticas en materia económica. Al cabo de la visita, los funcionarios del FMI elaboran un informe que sirve de base para el análisis del Directorio Ejecutivo. La Consulta del Artículo IV de 2020 con México se desarrolló virtualmente.

2) “El personal técnico del FMI concluye visita virtual a Guatemala” - Comunicado de prensa No. 20/332 [En línea] / Fondo Monetario Internacional (FMI), 04 de noviembre de 2020.

Disponible en:

<https://www.imf.org/es/News/Articles/2020/11/04/pr20332-guatemala-imf-staff-concludes-virtual-visit> [Último acceso: 15-11-2020]

La contracción económica esperada para Guatemala en 2020, en torno al 2 por ciento, es menos severa que en el contexto global y regional.

La resiliencia de las remesas y de las exportaciones, así como de políticas de apoyo sin precedentes, han mitigado el impacto del COVID-19.

La crisis del COVID-19 podría tener efectos económicos y sociales duraderos. Para asegurar la recuperación, proteger a los más vulnerables y salvaguardar la estabilidad financiera, las autoridades deberían continuar con las medidas de apoyo fiscal, monetario y financiero en el corto plazo, y sólo retirarlas gradualmente.

3) “Cerrar la brecha digital para impulsar la recuperación tras la COVID-19” - Diálogo a fondo (Blog) [En línea] / Patrick Njoroge y Ceyla Pazarbasioglu - Fondo Monetario Internacional (FMI), 05 de noviembre de 2020.

Disponible en:

<https://blog-dialogoafondo.imf.org/?p=14537> [Último acceso: 15-11-2020]

En los últimos años la digitalización ha permitido que los países en desarrollo, en particular, den pasos agigantados en lo que se refiere a inclusión financiera. Países como Kenya, Ghana, Rwanda y Tanzania han logrado dar pasos importantes para aprovechar la tecnología de la telefonía móvil a fin de conectar a sus ciudadanos con los sistemas financieros.

La digitalización ha llegado al rescate de un mundo que luchaba contra la pandemia de COVID-19 con cierres de fronteras, toques de queda, confinamientos y otras restricciones. Las compras y el entretenimiento en línea, los servicios financieros digitales y las reuniones y los eventos virtuales han pasado a desempeñar un papel protagónico en las vidas y los medios de vida de las personas en todo el mundo.

4) “El Directorio Ejecutivo del FMI concluye la Consulta del Artículo IV con España correspondiente a 2020” - Comunicado de prensa No. 20/339 [En línea] / Fondo Monetario Internacional (FMI), 13 de noviembre de 2020.

Disponible en:

<https://www.imf.org/es/News/Articles/2020/11/12/pr20339-spain-imf-executive-board-concludes-2020-article-iv-consultation> [Último acceso: 15-11-2020]

La pandemia de COVID-19 ha afectado profundamente a la economía y la sociedad de España, tras cinco años de fuerte crecimiento generador de empleo. En el primer semestre del año, España sufría la mayor contracción (12,8%) entre las grandes economías avanzadas. La magnitud de la caída refleja la escala de la propagación de los contagios, que exigió medidas estrictas de confinamiento, y las características estructurales que hacen que la economía sea más vulnerable ante disrupciones, como el gran predominio de pequeñas y medianas empresas, la importancia del turismo y el uso generalizado

de los contratos temporales. El relajamiento gradual de las medidas de confinamiento insufló algo de vida a la actividad durante el verano, pero la gravedad de la segunda ola de contagios es preocupante.

5) “Cinco gráficos sobre la economía española y respuesta de España a la COVID-19” - Artículos de actualidad [En línea] / Fondo Monetario Internacional (FMI), 14 de noviembre de 2020.

Disponible en:

<https://www.imf.org/es/News/Articles/2020/11/12/na111320-five-charts-on-spains-economy-and-response-to-covid-19> [Último acceso: 15-11-2020]

La pandemia ha afectado profundamente a la población y la economía de España, tras cinco años de fuerte crecimiento y creación de empleo. La segunda ola de contagios que comenzó a mediados de julio ha frenado la recuperación.

Según el *último examen del FMI* del estado de salud de la economía del país, la recuperación de la economía española llevará varios años. Y las perspectivas están sujetas a importantes riesgos.

Véase además:

“España: Comunicado de prensa de la consulta del artículo IV de 2020; Informe del personal; y Declaración del Director Ejecutivo por España” = **“Spain: 2020 Article IV Consultation-Press Release; Staff Report; and Statement by the Executive Director for Spain”** - Informe de país No. 2020/298 [En línea] / Fondo Monetario Internacional (FMI), 13 de noviembre de 2020. 94 p. tabl., gráf. [En]

Disponible en:

<https://www.imf.org/en/Publications/CR/Issues/2020/11/12/Spain-2020-Article-IV-Consultation-Press-Release-Staff-Report-and-Statement-by-the-Executive-49883>

[Último acceso: 16-11-2020]

<https://www.imf.org/-/media/Files/Publications/CR/2020/English/1ESPEA2020001.ashx>

[Último acceso: 16-11-2020]

Un gran sector de servicios dominado por las pymes, la importancia del turismo y el uso generalizado del empleo temporal hacen que la economía sea particularmente vulnerable a la crisis sanitaria. La economía tardará varios años en recuperarse y las perspectivas están sujetas a fuertes riesgos a la baja.

Organización de las Naciones Unidas (ONU)

Breve reseña: La Organización de las Naciones Unidas (ONU), inicialmente 51 países, hoy la mayor organización internacional, fue creada el 24 de octubre de 1945, un mes después de concluida la Segunda Guerra Mundial. Se creó como un acuerdo de los países aliados con la finalidad de mantener la paz y la seguridad en el mundo, promover amistad entre las naciones, mejorar el nivel de vida y defender los derechos humanos.



Se define como una asociación de gobierno global que facilita la cooperación en asuntos como el derecho internacional, la paz y seguridad internacional, el desarrollo económico y social, los asuntos humanitarios y los derechos humanos, es un instrumento de derecho internacional y es vinculante para los Estados Miembros de la ONU.

Tiene seis idiomas oficiales de trabajo: inglés, francés, chino, árabe, ruso y español. La sede principal de Naciones Unidas se encuentra en Nueva York. El organismo multinacional tiene otras tres sedes situadas en Ginebra (Suiza), Viena (Austria) y Nairobi (Kenia). El 24 de octubre se ha celebrado como Día de las Naciones Unidas desde 1948, porque marca la entrada en vigor de la Carta de las Naciones Unidas. El actual Secretario General es el portugués António Guterres.

Para más información, véase: <https://www.un.org/es/>



“El multilateralismo al servicio de la paz” - Cobertura especial del 75.º aniversario de las Naciones Unidas (véase: <https://news.un.org/es/es/events/75o-aniversario-de-las-naciones-unidas>)

Como ha afirmado el actual Secretario General, António Guterres: “Durante cerca de 75 años, los acuerdos multilaterales establecidos después de la Segunda Guerra Mundial han salvado muchas vidas, han expandido la economía y el progreso social, defendido los derechos humanos y han ayudado a evitar una tercera conflagración global”. Para celebrar los logros de la Organización y este su 75.º aniversario, *Noticias ONU* ha preparado una cobertura especial en la que contaremos algunos de los hitos más importantes de las Naciones Unidas. (Véase además: *BCN Documenta OI, N.º especial, 24 de octubre de 2020 - 75.º Aniversario - ONU*).



1) “COVID, asesinatos de periodistas, Nagorno-Karabaj... Las noticias del lunes” - La ONU en minutos [En línea] / Organización de las Naciones Unidas (ONU), 02 de noviembre de 2020. Audio: Beatriz Barral - Duración: 3'30" min. [Es]

Disponible en:

<https://news.un.org/es/audio/2020/11/1483382> [Último acceso: 16-10-2020]

<https://news.un.org/es/sites/news.un.org.es/files/audio/2020/11/021120minok.mp3>

[Último acceso: 16-11-2020]

El director de la Organización Mundial de la Salud se encuentra en cuarentena después de haber sido identificado como un contacto de una persona contagiada por COVID-19. América Latina y el Caribe es la región del mundo más peligrosa para los periodistas, con un 40% de los asesinatos de informadores en 2019. La Alta Comisionada para los Derechos Humanos aseguró que los “ataques indiscriminados” contra áreas pobladas en la zona de Nagorno-Karabaj pueden constituir “crímenes de guerra”.

2) “La humedad afecta la posibilidad de contagio de COVID-19, explica la OMS” - Salud [En línea] / Organización de las Naciones Unidas (ONU), 02 de noviembre de 2020.

Disponible en:

<https://news.un.org/es/story/2020/11/1483412> [Último acceso: 16-10-2020]

María Van Kerkhove, epidemióloga líder de la OMS, expresó que la baja humedad favorece la supervivencia del virus en las superficies, pero que la humedad muy alta también podría favorecer la circulación de las gotitas respiratorias, permitiéndoles que se queden suspendidas en el aire. “Hemos estado trabajando con Global Heat Health information Network (Alianza de información mundial sobre el calor y la salud), que está formada por una combinación de investigadores de la OMS, la Organización Meteorológica Mundial y la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica de los Estados Unidos. Hemos establecido algunas pautas para la temperatura ideal en los espacios cerrados y con una humedad relativa ideal de entre el 50 y el 60%”, informó en respuesta a preguntas de periodistas durante la conferencia bisemanal de la Organización sobre COVID-19.

3) “La ONU premia a una policía que previene los delitos sexuales y de género en Sudán del Sur” - Paz y seguridad [En línea] / Organización de las Naciones Unidas (ONU), 03 de noviembre de 2020.

Disponible en:

<https://news.un.org/es/story/2020/11/1483472> [Último acceso: 16-10-2020]

La inspectora jefa, Doreen Malambo, asesora de género de la Misión de la ONU en Sudán del Sur (UNMISS), es la ganadora el Premio a la Mujer Policía del Año 2020 de las Naciones Unidas. La agente obtuvo el galardón en reconocimiento a su apoyo a los grupos vulnerables, como las mujeres, las niñas, los niños y las personas con discapacidad.

“La UNPOL (Policía de las Naciones Unidas) también ha desempeñado un papel crucial durante la pandemia de COVID-19 al facilitar la entrega de ayuda humanitaria, aumentar la toma de conciencia y luchar contra la estigmatización, hacer que los espacios públicos sean más saludables e higiénicos y ayudar a las autoridades nacionales a reorientar sus esfuerzos policiales para proteger y promover los derechos humanos de todos”, afirmó Guterres.

4) “Violencia machista en América Latina, COVID en Ecuador, atentando en Viena... Las noticias del martes” - La ONU en minutos [En línea] / Organización de las Naciones Unidas (ONU), 03 de noviembre de 2020. Audio: Beatriz Barral - Duración: 3'22" min. [Es]

Disponible en:

<https://news.un.org/es/audio/2020/11/1483452> [Último acceso: 16-10-2020]

<https://news.un.org/feed/listen/1483452/es/sites/news.un.org.es/files/audio/2020/11/031120min.mp3> [Último acceso: 16-11-2020]

Un nuevo análisis de las llamadas a líneas de ayuda para mujeres maltratadas indica que la violencia de género y doméstica ha aumentado en América Latina y el Caribe durante la pandemia. En Ecuador, un reciente estudio de UNICEF sobre el impacto del COVID-19 en la desigualdad proyecta que 1,8 millones de personas más caerán en la pobreza a finales de 2020. El Secretario General de la ONU condenó enérgicamente el atentado terrorista en Viena, la capital de Austria, que dejó al menos cuatro muertos y varios heridos.

5) “Muertes por COVID, elecciones en Venezuela, violencia en Côte d'Ivoire... Las noticias del miércoles” - La ONU en minutos [En línea] / Organización de las Naciones Unidas (ONU), 04 de noviembre de 2020. Audio: Beatriz Barral - Duración: 3'50" min. [Es]

Disponible en:

<https://news.un.org/es/audio/2020/11/1483522> [Último acceso: 16-10-2020]

<https://news.un.org/es/sites/news.un.org.es/files/audio/2020/11/041120min.mp3>

[Último acceso: 16-11-2020]

El número de muertes por COVID-19 en Europa aumentó un 43% en los últimos siete días, comparado con la semana anterior, según las últimas cifras de la OMS. La Unión Interparlamentaria concluye que en Venezuela “las restricciones vigentes y el marco institucional” para las elecciones de diciembre parecen socavar gravemente la igualdad de condiciones necesarias para que se produzcan unas elecciones libres y justas. La ciudad mexicana de Guadalajara ha sido nombrada Capital Mundial del Libro 2022 por la UNESCO.

6) “Estados Unidos bate récords de contagios de COVID-19, en México también aumentan los casos”

- Salud [En línea] / Organización de las Naciones Unidas (ONU), 05 de noviembre de 2020.

Disponible en:

<https://news.un.org/es/story/2020/11/1483602> [Último acceso: 16-10-2020]

El continente americano se encuentra todavía en una “larga primera ola” de casos de COVID-19, advirtieron los expertos de la OPS, mientras que el huracán Eta ha puesto en riesgo los avances en Centroamérica. Además, advirtieron que Venezuela debe cumplir con el protocolo de ensayos y fases clínicas para la molécula R10, un posible tratamiento contra el coronavirus.

El doctor Jarbas Barbosa, subdirector de la OPS, informó que “Estados Unidos batió récords la semana pasada en cuanto a nuevas infecciones reportadas diariamente y estamos viendo tendencias crecientes en algunas provincias y estados de otros países de América del Norte, México y Canadá están impulsando las tendencias”, aseguró.

7) “COVID en visones, riesgo de hambruna, tormenta Eta...Las noticias del viernes” - La ONU en minutos [En línea] / Organización de las Naciones Unidas (ONU), 06 de noviembre de 2020. Audio: Beatriz Barral - Duración: 5' min. [Es]

Disponible en:

<https://news.un.org/es/audio/2020/11/1483682> [Último acceso: 16-10-2020]

<https://news.un.org/feed/listen/1483682/es/sites/news.un.org.es/files/audio/2020/11/061120minok.mp3> [Último acceso: 16-11-2020]

La OMS dice que aún es pronto para conocer las consecuencias de la mutación del coronavirus en visones. UNICEF y la OMS alertan de epidemias de sarampión y poliomielitis si no se actúa con urgencia. Áreas de Burkina Faso, Nigeria nororiental, Sudán del Sur y Yemen sufrirán hambrunas si las condiciones se deterioran aún más en los próximos meses. La tormenta Eta ha dejado más de 50 muertos en Centroamérica y sigue provocando inundaciones y deslizamientos de tierra. La ONU está apoyando a los países en la respuesta.

8) “Hay que actuar de inmediato para prevenir importantes epidemias de polio y sarampión” - Salud [En línea] / Organización de las Naciones Unidas (ONU), 06 de noviembre de 2020.

Disponible en:

<https://news.un.org/es/story/2020/11/1483642> [Último acceso: 16-10-2020]

Las interrupciones en los servicios de inmunización provocadas por la COVID-19, que dejan a millones de menores en riesgo de contraer enfermedades prevenibles, han provocado una llamada urgente del Fondo de la ONU para la Infancia (UNICEF) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) a actuar y

evitar grandes epidemias de sarampión y poliomielitis, en los países más pobres del planeta. Las dos organizaciones solicitan 655 millones de dólares a la comunidad internacional de donantes.

9) “La OMS notifica doce casos de una nueva mutación de la COVID-19 ligada a los visones de granja” - Salud [En línea] / Organización de las Naciones Unidas (ONU), 7 de noviembre de 2020.

Disponible en:

<https://news.un.org/es/story/2020/11/1483762> [Último acceso: 16-11-2020]

La Organización Mundial de la Salud (OMS) explicó este sábado que una docena de casos, de pacientes entre los siete y los 79 años, se identificaron el pasado mes de septiembre en Jutlandia del Norte, Dinamarca. Ocho de los afectados tenían algún vínculo con la industria de la cría de visones (mink) y cuatro casos procedían de la comunidad local. Las observaciones preliminares sugieren que esta variante, llamada "grupo 5", es similar en las manifestaciones clínicas, la gravedad y la naturaleza de la transmisión entre los infectados por otros virus del SARS-CoV-2 circulantes que causan el COVID-19. La diferencia es que esta se caracteriza por una combinación de mutaciones no observadas previamente.

10) “El 97% de los estudiantes latinoamericanos todavía no ha regresado a las aulas debido al coronavirus” - Cultura y educación [En línea] / Organización de las Naciones Unidas (ONU), 09 de noviembre de 2020.

Disponible en:

<https://news.un.org/es/story/2020/11/1483812> [Último acceso: 16-11-2020]

Según UNICEF, la mayoría de los estudiantes de América Latina corre el riesgo de perder el año escolar por la pandemia. La agencia de la ONU destaca además que el COVID-19 ha ampliado aún más las brechas educativas entre las familias ricas y las pobres de la región, donde millones de niños no tienen acceso a la educación a distancia por no tener internet.

11) “La vacuna contra el COVID-19, cada vez más cerca de hacerse realidad, no puede ser sólo para los países ricos” - Derechos humanos [En línea] / Organización de las Naciones Unidas (ONU), 09 de noviembre de 2020.

Disponible en:

<https://news.un.org/es/story/2020/11/1483782> [Último acceso: 16-11-2020]

Con los claros avances en vacunas como la de la farmacéutica Pfizer y con más de un millón de muertos a nivel mundial por el COVID-19, expertos en derechos humanos han recordado que el acaparamiento de estas herramientas por países específicos y el nacionalismo no tienen lugar en la lucha contra la pandemia. Las empresas farmacéuticas también tienen la responsabilidad de no anteponer las ganancias a los derechos de las personas a la vida y la salud, advirtieron.

Los relatores y expertos en derechos humanos hicieron un llamado a los países para que apoyen la iniciativa COVAX de la Organización Mundial de la Salud, que busca garantizar el acceso equitativo a las vacunas contra el COVID-19 a nivel mundial.

12) “Guterres pide en Madrid reforzar la cooperación internacional para acabar con la COVID-19” - ONU y Secretario General [En línea] / Organización de las Naciones Unidas (ONU), 10 de noviembre de 2020.

Disponible en:

<https://news.un.org/es/story/2020/11/1483872> [Último acceso: 16-11-2020]

“El 75.º aniversario de las Naciones Unidas representa un momento de celebración para la Organización, pero ante la actual crisis mundial debida a la pandemia del coronavirus también invita a reflexionar profundamente, a desarrollar el pensamiento crítico y el diálogo constructivo, y ha de servir para alcanzar un compromiso significativo y un cambio real”, afirmó este martes el Secretario General de la ONU.

Esta fue una de las principales reflexiones que António Guterres compartió virtualmente durante un evento celebrado en Madrid por el gobierno de España en respaldo a la *Declaración sobre la conmemoración del 75.º aniversario de las Naciones Unidas (1)*, adoptada el pasado 21 de septiembre por los países miembros de la ONU.

Durante el evento se aprobó la declaración *“Juntos por un multilateralismo reforzado” (2)*, impulsada por el Gobierno español y copatrocinada por el sueco. El documento es un llamado a la acción que busca “fortalecer el sistema multilateral y hacer frente juntos a los grandes desafíos globales y construir un mundo más pacífico, justo, inclusivo y sostenible”.

Véase además 1:

“Declaración sobre la conmemoración del 75.º aniversario de las Naciones Unidas” - Declaración (A/75/L.1) [En línea] / Organización de las Naciones Unidas (ONU), 16 de septiembre de 2020. 5 p. [Es]

Disponible en:

<https://undocs.org/es/A/75/L.1> [Último acceso: 16-11-2020]

Véase además 2:

“Declaración Conjunta Juntos por un Multilateralismo Reforzado con motivo de la Declaración del 75.º Aniversario de las Naciones Unidas” - Declaración [En línea] / Organización de las Naciones Unidas (ONU), 10 de noviembre de 2020. 8 p. [Es]

Disponible en:

<https://www.lamoncloa.gob.es/presidente/actividades/Documents/2020/101120-DeclaracionConjunta.pdf> [Último acceso: 16-11-2020]

A continuación de la declaración, se adjunta un anexo con sugerencias de acciones para fortalecer el multilateralismo y convertir en realidad la ambiciosa Declaración del 75.º Aniversario de las Naciones Unidas:

1. Reducir la desigualdad y no dejar a nadie atrás.
2. Mejorar el sistema de salud y bienestar global.
3. Proteger nuestro planeta.
4. Construir la paz, la seguridad y la justicia.
5. Defender los derechos humanos, la democracia y la igualdad de género.
6. Aprovechar la revolución digital.
7. Garantizar la financiación sostenible.

13) “Llegan casi 200.000 pruebas rápidas de COVID-19 a cuatro países de América Latina” - Salud [En línea] / Organización de las Naciones Unidas (ONU), 10 de noviembre de 2020.

Disponible en:

<https://news.un.org/es/story/2020/11/1483902> [Último acceso: 16-11-2020]

La Organización Panamericana de la Salud envió una donación de 190.000 pruebas rápidas de COVID-19 a cuatro países de América Latina, entre ellos Honduras, que acaba de ser duramente golpeado por el huracán Eta.

La agencia anunció en un comunicado que se enviaron 80.000 pruebas de diagnóstico de antígenos a Ecuador, 40.000 a El Salvador, 40.000 a Honduras y 30.000 a Surinam. Junto con México, donde se entregarán pruebas también, pero a través de la Organización Mundial de la Salud, el personal relacionado

con la salud de esos países está recibiendo formación para llevar a cabo programas piloto de implementación.

Las nuevas pruebas de antígenos ayudarán a realizar diagnósticos en lugares remotos sin acceso a laboratorio y también facilitarán que los trabajadores de salud identifiquen y aislen a los contagiados en contextos difíciles, como después de un desastre natural. Estas pruebas no reemplazan a las pruebas moleculares conocidas como PCR, si no que los complementan.

14) “¿Puede la “Ciencia Abierta” acelerar la búsqueda de una vacuna contra el COVID-19? Cinco cosas que debes saber” - Cultura y educación [En línea] / Organización de las Naciones Unidas (ONU), 10 de noviembre de 2020.

Disponible en:

<https://news.un.org/es/story/2020/11/1483842> [Último acceso: 16-11-2020]

En octubre, Tedros Ghebreyesus Adhanom, Director General de la OMS, junto con Michelle Bachelet, Alta Comisionada para los Derechos Humanos, y Audrey Azoulay, Directora General de la UNESCO, la Organización para la Ciencia, la Cultura y la Educación, lanzaron un llamamiento conjunto a favor de la "Ciencia Abierta", calificándola de "cuestión fundamental de derechos humanos" que podría garantizar el derecho al acceso universal al progreso científico y sus aplicaciones.

La Ciencia Abierta ha sido descrita como un movimiento creciente dirigido a hacer que el proceso científico sea más transparente e inclusivo, haciendo que el conocimiento, los métodos, las pruebas y los datos científicos estén disponibles y accesibles gratuitamente para todos. Se originó en la comunidad científica y se extendió rápidamente por las naciones. Sin embargo, la UNESCO también advierte que, en un contexto científico y político fragmentado, todavía falta una comprensión global del significado, las oportunidades y sus desafíos.

15) “La recuperación del mercado laboral en América Latina tras la pandemia será lenta” - Asuntos económicos [En línea] / Organización de las Naciones Unidas (ONU), 10 de noviembre de 2020.

Disponible en:

<https://news.un.org/es/story/2020/11/1483892> [Último acceso: 16-11-2020]

Los mercados laborales de América Latina y el Caribe están siendo golpeados por la pandemia del COVID-19 de una manera nunca vista lo que se ha traducido en la mayor contracción de los últimos 100 años con fuertes costos económicos, laborales, sociales y productivos. Los mayores efectos se sintieron en el segundo trimestre del año en el que se estima una pérdida de aproximadamente 47 millones de empleos.

La reactivación pos-COVID-19 será lenta y se necesitará mucho tiempo para que los principales indicadores del mundo del trabajo regresen a los niveles previos a la crisis sanitaria y más tiempo aún para poder cumplir con las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, según un *informe* conjunto de los responsables de la Comisión Económica de la ONU para esa región y la Organización Internacional del Trabajo.

Véase además:

“Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe. La dinámica laboral en una crisis de características inéditas: desafíos de política” - Publicación (N.º 23) [En línea] / Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) - Oficina para el Cono Sur de América Latina de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), noviembre de 2020. 60 p. tabl., gráf. [Es]

Disponible en:

https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46308/4/S2000601_es.pdf

[Último acceso: 16-11-2020]

16) “Sin trabajo ni remesas, los migrantes latinoamericanos y sus familias pasan hambre en la pandemia” - Migrantes y refugiados [En línea] / Organización de las Naciones Unidas (ONU), 10 de noviembre de 2020.

Disponible en:

<https://news.un.org/es/story/2020/11/1483852> [Último acceso: 16-11-2020]

Para fines de 2021, al menos 33 millones de personas más pasarán hambre en todo el mundo debido a la disminución del dinero que envían los migrantes por la crisis económica del COVID-19. Dos agencias de la ONU, el Programa Mundial de Alimentos y la Organización Internacional de las Migraciones, recalcan que la pandemia no se trata de una crisis temporal, sino de una profunda disrupción que cambiará los patrones de migración durante años. Los Gobiernos deben tomar medidas para proteger a los más vulnerables.

17) “Ningún sistema sanitario está preparado para almacenar y transportar dos de las vacunas contra el COVID-19” - Salud [En línea] / Organización de las Naciones Unidas (ONU), 11 de noviembre de 2020.

Disponible en:

<https://news.un.org/es/story/2020/11/1483952> [Último acceso: 16-11-2020]

El doctor Jarbas Barbosa, subdirector de la OPS explicó que, de las diez vacunas en la tercera fase de ensayos clínicos, dos (entre ellas, la anunciada por la farmacéutica Pfizer), utilizan la novedosa tecnología “de usar material genético del virus” y que no hay ninguna otra vacuna utilizada en el mundo que comparta estas características. Entonces, “ningún sistema de salud en el Caribe, en América del Sur, en los Estados Unidos, en Europa están listos para manejar estas vacunas porque para ello se necesita tener un almacenamiento a -70°C. Si los países van a utilizar esas vacunas tendrán que prepararse. Las otras ocho vacunas que están en fase 3 sí se pueden manejar en las cadenas de frío que encontramos hoy en cualquier país”.

18) “Vacuna COVID-19 y frío, Yemen, redes sociales y explotación... Las noticias del miércoles” - La ONU en minutos [En línea] / Organización de las Naciones Unidas (ONU), 11 de noviembre de 2020.

Audio: Laura Quiñones - Duración: 4'54" min. [Es]

Disponible en:

<https://news.un.org/es/audio/2020/11/1483932> [Último acceso: 16-11-2020]

<https://news.un.org/es/sites/news.un.org.es/files/audio/2020/11/111120minvacunafrio.mp3>

[Último acceso: 16-11-2020]

La temperatura será otro obstáculo para distribuir algunas de las vacunas contra el COVID-19, entre ellas la de Pfizer; Yemen está en una cuenta regresiva hacia una hambruna catastrófica; las redes sociales son un arma para el tráfico de personas durante la pandemia; y la crisis actual agrava la situación de las personas apátridas.

19) “La neumonía mata a más de dos mil niños a diario” - Salud [En línea] / Organización de las Naciones Unidas (ONU), 12 de noviembre de 2020.

Disponible en:

<https://news.un.org/es/story/2020/11/1483992> [Último acceso: 16-11-2020]

La pulmonía o neumonía grave deja a unos 4,2 millones de menores de cinco años con niveles de oxígeno demasiado bajos cada año en más de un centenar de países de renta baja y media, revela un

nuevo estudio que también advierte que la desviación de los recursos sanitarios a la atención del COVID-19 puede socavar la batalla contra la infección pulmonar que más vidas infantiles se cobra, con más de 800.000 muertes anuales de niños menores de cinco años. La combinación de oxígeno médico y antibióticos puede salvar muchas vidas amenazadas por la neumonía, pero administrar ese tratamiento a un niño durante tres o cuatro días puede costar más de 50 dólares, una cantidad inalcanzable para muchas familias.

Para aliviar la escasez de oxígeno médico en el mundo y ayudar a salvar vidas, UNICEF y Save the Children hacen varias recomendaciones a los gobiernos y donantes:

- Invertir en sistemas de oxígeno en los países de ingresos bajos y medianos, incluyendo a África y el sur de Asia, para proporcionar un suministro sostenible de ese elemento y acercarlo a los niños que lo necesitan.
- Mantener y fortalecer los servicios de salud esenciales durante el brote de COVID-19 y más allá de éste por medio de un paquete de cuidados sanitarios básicos gratuitos para todos que incluya terapia con oxígeno.
- Generar mejores datos para monitorear la pandemia y sus efectos en el sistema de atención de salud. Esos datos deben abarcar la oximetría de pulso para diagnóstico, el oxígeno y los antibióticos de primera línea recomendados para la neumonía infantil, entre ellos la amoxicilina en tabletas y antibióticos inyectables para la neumonía grave.

20) “Vacuna COVID-19, neumonía, tormenta Eta... Las noticias del jueves” - La ONU en minutos [En línea] / Organización de las Naciones Unidas (ONU), 12 de noviembre de 2020. Audio: Beatriz Barral - Duración: 4'1" min. [Es]

Disponible en:

<https://news.un.org/es/audio/2020/11/1483982> [Último acceso: 16-11-2020]

<https://news.un.org/feed/listen/1483982/es/sites/news.un.org.es/files/audio/2020/11/121120min.mp3> [Último acceso: 16-11-2020]

La Organización Panamericana de la Salud y UNICEF han anunciado la convocatoria de licitación para al menos 2.000 millones de dosis de vacunas contra la COVID-19, a través del sistema COVAX. La neumonía se cobra la vida de más de 2.000 niños menores de cinco años cada día, según un estudio de UNICEF, la neumonía grave afecta a más de 22 millones de niños por año y mata más personas que la malaria, el sarampión y la diarrea juntos. La Organización Internacional para las Migraciones está llevando ayuda a los países que viven una “catástrofe humanitaria” tras el paso de la tormenta Eta y advierte que el huracán ha dejado “la semilla de futuras crisis migratorias que hay que prevenir”, por la falta de comida.

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)

Breve reseña: La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) es la agencia de las Naciones Unidas que, desde 1945, lidera el esfuerzo internacional para poner fin al hambre. El objetivo es lograr la seguridad alimentaria para todos, y al mismo tiempo garantizar el acceso regular a alimentos suficientes



y de buena calidad para llevar una vida activa y sana. Con más de 194 Estados miembros, la FAO trabaja en más de 130 países. Además, promueve la asociación con el sector privado. Todos podemos desempeñar un papel importante en la erradicación del hambre.

Más de 2.000 millones de personas no tienen acceso regular a alimentos inocuos, nutritivos y suficientes y la demanda de alimentos aumentará dado que se espera que la población mundial alcance casi 10.000 millones en 2050.

El impacto de la malnutrición en todas sus formas -desnutrición, carencia de micronutrientes, así como sobrepeso y obesidad- en la economía mundial se estima en 3,5 billones de dólares al año.

CULTIVAR, NUTRIR, PRESERVAR. JUNTOS

Hoy solo nueve especies de plantas representan el 66 % de la producción agrícola total, a pesar del hecho de que existen al menos 30.000 plantas comestibles. Necesitamos cultivar una variedad de alimentos para nutrir a las personas y preservar el planeta.

Casi 690 millones de personas padecen hambre, 10 millones más que en 2019. La pandemia de COVID-19 podría añadir entre 83 y 132 millones de personas a esta cifra, dependiendo de la perspectiva de crecimiento económico. El aumento continuo del hambre desde 2014, junto con la obesidad creciente, indica claramente la necesidad de acelerar e intensificar las medidas para fortalecer los sistemas alimentarios y proteger los medios de vida de las personas.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) (véase: <http://www.fao.org/sustainable-development-goals/goals/goal-1/es/>) son actualmente un muy fuerte impulso para la labor cotidiana, en todos los ámbitos y en todas las regiones, especialmente los ODS1. -Fin de la pobreza y ODS2. -Hambre cero.

Actualmente el Director General es el Dr. Qu Dongyu, quien asumió el cargo el 1 de agosto de 2019. Estudió Ciencias agrícolas en China y logró un doctorado en la Universidad de Wageningen, Países Bajos. Se desempeñó como Viceministro de Agricultura y Asuntos Rurales de China, donde promovió el desarrollo inclusivo e innovador, el uso de las (TIC) en las zonas rurales, de modo que más de 400 millones de agricultores podrían usar sus teléfonos inteligentes como una nueva herramienta agrícola.



Para más información véase: <http://www.fao.org/about/es/>

Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe

Agricultura e innovación: Las tecnologías digitales están transformando la agricultura y la alimentación.

Frente Parlamentario contra el Hambre: Desde 2009, la FAO presente en más de 20 países.

Núcleo de capacitación en políticas públicas: Cursos de autoaprendizaje, semipresenciales y virtuales.



El Dr. Julio A. Berdegue es Subdirector General de la FAO y Representante Regional para América Latina y el Caribe desde el 22 de abril de 2017. De nacionalidad mexicana, el Dr. Berdegue tiene un doctorado en ciencias sociales de la Universidad de Wageningen, Países Bajos, y una maestría en agronomía de la Universidad de California-Davis, Estados Unidos.

1) “Europa y Asia central abogan por una agricultura más sostenible e innovadora” - Noticias [En línea] / Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), 04 de noviembre de 2020.

Disponible en:

<http://www.fao.org/news/story/es/item/1323364/icode/> [Último acceso: 15-11-2020]

El último día del 32.º período de sesiones de la Conferencia Regional para Europa, los Miembros de la FAO de Europa y Asia central reforzaron su compromiso de transformar los sistemas agroalimentarios

a través de la innovación, las tecnologías digitales y las prácticas sostenibles, así como generar crecimiento inclusivo en las zonas rurales, teniendo en cuenta los efectos de la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) en la alimentación y la agricultura. Durante los debates, los Miembros se comprometieron a obtener resultados positivos de la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios de 2021, a la vez que subrayaron que el mundo no iba bien encaminado con respecto al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

2) “La FAO presenta la Coalición alimentaria para fomentar el acceso a los alimentos y los sistemas agroalimentarios sostenibles” - Noticias [En línea] / Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), 05 de noviembre de 2020.

Disponible en:

<http://www.fao.org/news/story/es/item/1324599/icode/> [Último acceso: 15-11-2020]

La necesidad de una acción conjunta para evitar que la emergencia sanitaria internacional de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) desencadene una crisis alimentaria mundial de efectos devastadores ha dado la bienvenida a un nuevo instrumento, la Coalición alimentaria, presentado formalmente hoy por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). "Red de redes", la Coalición alimentaria es una alianza de carácter voluntario, multisectorial y de múltiples partes interesadas, establecida para respaldar iniciativas innovadoras a fin de garantizar el acceso mundial a los alimentos, y aumentar la resiliencia de los sistemas agroalimentarios y encaminarlos hacia una mayor sostenibilidad. Sugerida en primer lugar por el Gobierno de Italia y con más de 30 países que han expresado su interés en sumarse a ella, apoyará los esfuerzos presentes y futuros para superar las inquietantes repercusiones de la pandemia y ayudará a los países a retomar la senda para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible de aquí a 2030, en particular los destinados a poner fin al hambre y la pobreza.

3) “Los agricultores de Mozambique se reinventan tras un ciclón y una pandemia” - Artículos (ODS 2, 8 y 15) [En línea] / Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), 06 de noviembre de 2020.

Disponible en:

<http://www.fao.org/fao-stories/article/es/c/1328256/> [Último acceso: 15-11-2020]

En marzo de 2019, el ciclón Idai golpeó la explotación agraria de João Guerra en Mozambique central. La intensa tormenta devastó más de 700.000 hectáreas de cultivos en el país y provocó que los ríos se desbordaran, las presas reventaran y las inundaciones barrieran explotaciones y comunidades enteras. Con más del 80 % de la población de Mozambique dependiente de la agricultura para sus medios de vida, el daño causado a los almacenes de alimentos y cereales, la infraestructura pesquera y los bienes pecuarios tuvo un efecto devastador en la seguridad alimentaria de muchos.

En el último año, João y muchos otros agricultores han trabajado duro para reparar los daños ocasionados por las inundaciones en sus explotaciones y han ido recuperando gradualmente sus medios de subsistencia. Sin embargo, cuando ya se estaban reponiendo, surgió un nuevo desafío: la pandemia de la COVID-19. No obstante, la misma pandemia constituyó una oportunidad para João y su comunidad. Las restricciones sobre las importaciones extranjeras implicaron que los productores empezaran a acudir a los pequeños agricultores locales para que les suministrasen los productos necesarios.

4) “El Módulo Mundial de Seguridad Alimentaria cumple 10 años: la erradicación del hambre es tarea de todos” - Noticias [En línea] / Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), 11 de noviembre de 2020.

Disponible en:

<http://www.fao.org/news/story/es/item/1329792/icode/> [Último acceso: 15-11-2020]

Este año, el Módulo Mundial de Seguridad Alimentaria, que coordina la asistencia en materia de alimentación y medios de subsistencia dirigida a salvar las vidas de personas afectadas por las crisis, cumple 10 años y celebra este aniversario en su reunión bianual de asociados mundiales, celebrada hoy de forma virtual, con la participación del Director General de la FAO, el Sr. Qu Dongyu, el Director Ejecutivo Adjunto del Programa Mundial de Alimentos (PMA), el Sr. Amir Abdulla, y asociados del módulo pertenecientes a organizaciones no gubernamentales (ONG) y el ámbito académico. El Director General, el Sr. Qu, destacó que la misión del Módulo Mundial de Seguridad Alimentaria era ahora aún más relevante, ya que la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) había alterado otras catástrofes, tales como conflictos y brotes de plagas, y había sumido a un mayor número de personas en altos niveles de hambre. El número de beneficiarios a los que presta asistencia el Módulo Mundial de Seguridad Alimentaria ha ido en aumento, pasando de 52 millones en 2013 a 100 millones en 2020. En la actualidad, el Módulo Mundial de Seguridad Alimentaria necesita una financiación de 9.000 millones de dólares, una cantidad que supera con creces la necesaria hace 10 años cuando el módulo fue creado.

5) “Los países en desarrollo mantienen a flote el comercio mundial de alimentos” - Noticias [En línea] / Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), 12 de noviembre de 2020.

Disponible en:

<http://www.fao.org/news/story/es/item/1329793/icode/> [Último acceso: 15-11-2020]

El comercio mundial de productos alimentarios se ha mostrado especialmente resiliente durante la pandemia; los países en desarrollo incluso han logrado aumentar los ingresos procedentes de las exportaciones, según un nuevo informe publicado hoy por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

Los datos disponibles hasta junio indican una gran, aunque no completa, resiliencia de los mercados mundiales de alimentos a las perturbaciones provocadas por la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19), según explica el informe semestral *Perspectivas alimentarias* en un artículo especial sobre las recientes tendencias en la facturación de las importaciones de alimentos y las ganancias por exportación.

Véase además:

“Food Outlook - Biannual Report on Global Food Markets” = “Perspectivas alimentarias - Informe semestral sobre los mercados mundiales de alimentos” - Publicación [En línea] / Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), noviembre de 2020. 107 p. tabl., gráf. [En]

Disponible en:

<http://www.fao.org/3/cb1993en/CB1993EN.pdf> [Último acceso: 18-11-2020]

Este informe proporciona previsiones de oferta y demanda de alimentos básicos, pescado y productos pesqueros junto con análisis de precios, información sobre políticas y una evaluación preliminar de los impactos de la pandemia de COVID-19 en el comercio de bananos y frutas tropicales. El artículo especial del informe analiza las tendencias recientes en las facturas de las importaciones de alimentos y los ingresos de exportación.

Es una publicación semestral (noviembre y junio) que se centra en la evolución de los mercados alimentarios mundiales.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)

Breve reseña: La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), trata de establecer la paz mediante la cooperación internacional en materia de educación, ciencia y cultura.

Sus programas contribuyen al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible definidos en el Programa 2030, aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2015. En el año 1945, la Conferencia de Ministros Aliados de Educación (CAME) convocó a una Conferencia de las Naciones Unidas para el Establecimiento de una Organización Educativa y Cultural (ECO/CONF) que reunió a representantes de 44 países y lograron crear una organización que encarnara la cultura de paz. La nueva organización debería afianzar la “solidaridad intelectual y moral de la humanidad” y, al hacerlo, evitar el estallido de otra guerra mundial.



El edificio principal que alberga la sede de la UNESCO, situado en la plaza de Fontenoy de París fue inaugurado el 3 de noviembre de 1958. El diseño en forma de Y fue realizado por tres arquitectos de diferentes nacionalidades bajo la dirección de un Comité Internacional. Su visita permitirá redescubrir importantes piezas de Miró, Picasso, Giacometti, Calder, entre otros, que forman parte de la colección de

600 obras de arte de la UNESCO.

La 39.ª reunión de la Conferencia General de la Unesco, el 15 de noviembre de 2017 eligió a Audrey Azoulay como Directora General de la Unesco con un mandato de cuatro años <https://es.unesco.org/>



1) “La UNESCO, El Colegio de México y CLACSO presentan el curso masivo en línea gratuito (MOOC) Desigualdades y juventudes en América Latina y el Caribe” - Sociedad (ODS 10) [En línea] / Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), 02 de noviembre de 2020.

Disponible en:

<https://es.unesco.org/news/unesco-colegio-mexico-y-clacso-presentan-curso-masivo-abierto-linea-gratuito-mooc-desigualdades> [Último acceso: 02-11-2020]

Ante la contingencia sanitaria de COVID-19, las desigualdades aumentaron en América Latina y el Caribe. Doce millones de jóvenes, niñas y niños han sido excluidos de la educación, seis de cada diez personas jóvenes son empleados en condiciones de informalidad y precariedad, mientras que cuatro de cada diez carecen de ingreso monetario. El [Programa MOST de UNESCO para América Latina y el Caribe](#), la [Red de Estudios sobre Desigualdades de El Colegio de México](#) y [CLACSO](#) invitan a estudiantes, decisores políticos, investigadores, activistas, periodistas y líderes juveniles al curso masivo abierto en línea gratuito (MOOC) Desigualdades y juventudes en América Latina y el Caribe.

El curso presenta cuatro temas clave que se revisan desde cuatro perspectivas transversales:

- Su vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de Naciones Unidas.
- La perspectiva estratégica del programa MOST y de la Red de Estudios sobre Desigualdades de El Colegio de México que fortalece el enlace entre conocimiento y políticas públicas.
- La perspectiva de género.
- El enfoque socio-territorial.

2) “La evaluación de competencias en el contexto de pandemia (Webinar)” - Educación (ODS 4) [En línea] / Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), 04 de noviembre de 2020.

Disponible en:

<https://es.unesco.org/news/evaluacion-competencias-contexto-pandemia-webinar>

[Último acceso: 04-11-2020]

La pandemia ha modificado la manera de proceder en todos los ámbitos. El mundo de la educación ha sido uno de los entornos en los que más impacto ha tenido esta reorganización social, profesional y académica. Precisamente, el presente webinar: “La evaluación de competencias en el contexto de pandemia”, tuvo como objetivo reflexionar sobre las bases teóricas de la evaluación de competencias, lo que implica el evaluarlas, qué instrumentos son los más recomendables y cómo hacerlo en este contexto de educación a distancia.

Para ver el webinar: <https://youtu.be/aX5FNLXeHz4> [Último acceso: 23-11-2020]

3) “Un nuevo Informe GEM pide una mayor inclusión en la educación e insta a los países de América Latina y el Caribe a no olvidar a los más desfavorecidos en el contexto de la crisis del COVID-19” - Educación [En línea] / Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), 05 de noviembre de 2020.

Disponible en:

<https://es.unesco.org/news/nuevo-informe-gem-pide-mayor-inclusion-educacion-e-insta-paises-america-latina-y-caribe-no> [Último acceso: 05-11-2020]

Un *nuevo informe GEM* regional en asociación con SUMMA muestra que la COVID-19 ha profundizado las brechas educativas en América Latina y el Caribe, que ya era la región más desigual del mundo antes de que iniciara la pandemia. Aunque el informe reconoce los esfuerzos realizados por los países para continuar el proceso educativo a través de modalidades a distancia, señala la necesidad de desarrollar medidas urgentes para llegar a quienes se han quedado rezagados. Sus recomendaciones muestran las medidas que los países deben priorizar en los planes de respuesta y recuperación para que la emergencia educativa no se convierta en un desastre generacional.

Véase además:

“2020 América Latina y el Caribe - inclusión y educación: todos y todas sin excepción” - Publicación [En línea] / Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), noviembre de 2020. 160 p. ilus. [Es]

Disponible en:

<https://es.unesco.org/gem-report/LAC2020inclusion> [Último acceso: 23-11-2020]

<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000374615> [Último acceso: 23-11-2020]

En el marco de este informe, fueron preparados 29 estudios sobre 8 dimensiones de exclusión. El informe cubre el acceso a la educación de las y los migrantes venezolanos en Colombia, así como la exclusión que enfrentan los niños y niñas que viven en zonas rurales y remotas en países como Surinam y Brasil; aquellos con discapacidades en Nicaragua; el acceso a la educación de las niñas en Perú y los niños en Jamaica; la orientación sexual en México y Chile; y las personas jóvenes en situación de privación de libertad en el Uruguay. También explora cómo la pandemia de la COVID-19 ha evidenciado y ahondado aún más las disparidades que ya existían en la educación.

4) “La UNESCO y otros asociados presentan una campaña de traducción de libros para incitar a la lectura en las clases de la primera infancia durante la crisis de la COVID-19” - Educación [En línea] / Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), 06 de noviembre de 2020.

Disponible en:

<https://es.unesco.org/news/unesco-y-otros-asociados-presentan-campana-traduccion-libros-incitar-lectura-clases-primera> [Último acceso: 06-11-2020]

La UNESCO presentó recientemente una campaña titulada “Traducir una historia” con el objetivo de incitar a la lectura en las clases de la pequeña infancia durante la crisis de la COVID-19. Esta colaboración entre la Agencia Noruega de Colaboración para el Desarrollo (NORAD), la UNESCO, la Asociación para el Desarrollo de la Educación en África (ADEA), el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), la Alianza Mundial del Libro y otros asociados, tiene como objetivo proporcionar a los niños materiales de lectura en la lengua que utilizan en sus casas.

5) “Retos para la libertad de expresión en América Latina” - Artículo (ODS 16) [En línea] / Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), 09 de noviembre de 2020. Disponible en:

<https://es.unesco.org/news/retos-libertad-expresion-america-latina> [Último acceso: 09-11-2020]

“Con la pandemia por COVID-19, los desafíos a la libertad de expresión -regulatorios, de seguridad, laborales- se han presentado juntos. En Economía, a esto se le conoce como una “tormenta perfecta”. En cuanto a desafíos regulatorios, en algunos países se han promulgado leyes de emergencia para disminuir o coartar la libertad de expresión. Tenemos desafíos de seguridad, pues algunos han sido encarcelados arbitrariamente, o sufren violencia física o en línea. Tenemos desafíos laborales, es decir, cómo los periodistas pueden cubrir la pandemia sin contraer el virus. Desafortunadamente, muchos han sido infectados y muchos han muerto por estas razones y hemos identificando un fuerte aumento de despidos de periodistas en muchas partes del mundo. Tenemos desafíos del propio sector mediático, del ecosistema mediático, lo que llamamos de la viabilidad, de la sostenibilidad de los medios. Y todo eso, toda esta tempestad perfecta, ocurre en el marco de una ola impresionante de desinformación. Entonces, irónicamente, en un momento que quizás sea uno de los momentos que más necesitamos una prensa libre, independiente y plural, en los últimos años, tenemos una prensa que está bajo ataque desde distintos ángulos”, sostiene el autor del artículo que luego enuncia varias acciones que la UNESCO lleva adelante en procura de resguardar la libertad de expresión.

6) “Ciclo de conversatorios ResiliArt UNESCO Quito” - Cultura [En línea] / Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), 10 de noviembre de 2020.

Disponible en:

<https://es.unesco.org/news/Ciclo-de-conversatorios-ResiliArt-UNESCO-Quito>

[Último acceso: 10-11-2020]

A raíz de las profundas afectaciones generadas por la crisis de COVID-19 en la esfera cultural y en las condiciones de subsistencia de las y los trabajadores del arte y la cultura, la UNESCO lanzó el movimiento global *ResiliArt*, el cual promueve una serie de debates virtuales con diversos actores del sector cultural, que buscan visibilizar los impactos de esta crisis, su importancia y las múltiples estrategias de resiliencia que se han levantado desde este sector.

Organización de los Estados Americanos (OEA)

Breve reseña: La Organización de los Estados Americanos (OEA) es el organismo regional más antiguo del mundo, cuyo origen se remonta a la Primera Conferencia Internacional Americana, celebrada en Washington, D.C., de octubre de 1889 a abril de 1890 y a posteriori, se reunieron a intervalos variados. <https://www.oas.org/es/> La Unión Internacional de Repúblicas Americanas se transformaría en la “Unión Panamericana” y, por último, cuando se ampliaron sus funciones, en la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos, al firmarse, en 1948 –en Bogotá, Colombia– la [Carta de la OEA](#) que entró en vigencia en diciembre de 1951.



La Carta de 1948 ha sido modificada mediante Protocolos de Reformas en cuatro oportunidades: Buenos Aires, en 1967; Cartagena de Indias, en 1985; Washington, en 1992, y Managua, en 1993, en los que se ampliaron los fundamentos y actividades.

El objetivo fue lograr en sus Estados Miembros, como lo estipula el Artículo 1 de la Carta, "un orden de paz y de justicia, fomentar su solidaridad, robustecer su colaboración y defender su soberanía, su integridad territorial y su independencia".



Hoy en día, la OEA reúne a los 35 Estados independientes de las Américas y constituye el principal foro gubernamental político, jurídico y social del Hemisferio. Además, ha otorgado el estatus de [Observador Permanente](#) a 69 Estados, así como a la [Unión Europea](#) (UE).

Si bien no están previstas en la Carta, desde 1994 se han celebrado Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas, que constituyen foros políticamente importantes en los que se emiten decisiones y recomendaciones, generalmente en forma de una Declaración y Plan de Acción, respecto de los objetivos que deben cumplir las organizaciones del sistema interamericano, especialmente la OEA.

Los idiomas oficiales son cuatro: español, portugués, francés e inglés y los mismos se corresponden en sus logos.



Actualmente, su Secretario General es Luis Almagro Lemes.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) es un órgano principal y autónomo de la Organización de los Estados Americanos (OEA) encargado de la promoción y protección de los derechos humanos en el continente americano. Está integrada por siete miembros independientes que se desempeñan en forma personal y tiene su sede en Washington, D.C. Fue creada por la OEA en 1959 y, en forma conjunta con la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), instalada en 1979, es una institución del Sistema Interamericano de protección de los derechos humanos (SIDH).

El SIDH se inició formalmente con la aprobación de la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre en la Novena Conferencia Internacional Americana celebrada en Bogotá en 1948.

Para más información, véase: <http://www.oas.org/es/cidh/>

1) “La CIDH hace un llamado a los Estados a garantizar los derechos humanos de las mujeres que ejercen trabajo sexual en el contexto de la pandemia” - Comunicado de prensa No. 272/20 [En línea] / Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), 12 de noviembre de 2020.

Disponible en:

<http://www.oas.org/es/cidh/prensa/comunicados/2020/272.asp> [Último acceso: 15-11-2020]

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), en el marco de su Sala de Coordinación y Respuesta Oportuna e Integrada a Crisis para la Pandemia de la COVID-19 (SACROI COVID-19), manifiesta su preocupación por el impacto de la pandemia en la situación de los derechos humanos de las mujeres cis y trans que ejercen trabajo sexual en las Américas. Por ello, [reitera](#) su llamado a los Estados

a reforzar las garantías a los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA), de manera particular, durante las medidas de contención y mitigación de la pandemia, y a erradicar la estigmatización y discriminación a la que están expuestas.

2) “La CIDH hace un llamado a Cuba a adoptar medidas de protección integral contra la violencia de género” - Comunicado de prensa No. 273/20 [En línea] / Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), 13 de noviembre de 2020.

Disponible en:

<http://www.oas.org/es/cidh/prensa/comunicados/2020/273.asp> [Último acceso: 15-11-2020]

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) expresa su preocupación por los números de violencia de género en Cuba y exhorta al Estado a que adopte medidas de protección integral contra la violencia de género en contra de mujeres, niñas y adolescentes. Asimismo, exhorta al Estado de Cuba a adoptar medidas integrales inmediatas y urgentes para prevenir, investigar, juzgar, sancionar y reparar todo asesinato y acto de violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes. Ello por medio de la adopción de medidas integrales elaboradas con perspectiva de género y de carácter interseccional, incluyendo componentes orientados a eliminar los estereotipos de carácter discriminatorios.

Finalmente, en el marco de la pandemia del COVID-19 y tomando en consideración su Resolución 01/20, la Comisión hace un llamado al Estado cubano a incorporar la perspectiva de género a partir de un enfoque interseccional en todas sus respuestas para contener la pandemia, en particular, desarrollando protocolos de atención y fortaleciendo la capacidad de los agentes de seguridad y actores de justicia involucrados en la investigación y sanción de hechos de violencia de género.

Organización Internacional del Trabajo (OIT)

Breve reseña: La OIT fue creada en 1919, como parte del Tratado de Versalles que terminó con la Primera Guerra Mundial, y reflejó la convicción de que la justicia social es esencial para alcanzar una paz universal y permanente. Su Constitución fue elaborada entre enero y abril de 1919 por una Comisión del Trabajo establecida por la Conferencia de Paz, que se reunió por primera vez en París y luego en Versalles. La Comisión, estaba compuesta por representantes de nueve países: Bélgica, Cuba, Checoslovaquia, Francia, Italia, Japón, Polonia, Reino Unido y Estados Unidos. El resultado fue una organización tripartita, la única en su género con representantes de gobiernos, empleadores y trabajadores en sus órganos ejecutivos.

Para más información, véase: <https://www.ilo.org/global/lang-es/index.htm>

La fuerza que impulsó la creación de la OIT fue provocada por consideraciones sobre seguridad, humanitarias, políticas y económicas. El británico Guy Ryder es el actual Director General de la OIT y visitó nuestro país en diciembre de 2019 con motivo de la celebración del centenario del Organismo y el cincuentenario de la creación de la Oficina Regional en la Argentina.



1) “Se prevé que la recuperación post COVID-19 del mercado laboral en América Latina y el Caribe será lenta” - Noticias [En línea] / Organización Internacional del Trabajo (OIT), 10 de noviembre de 2020.

Disponible en:

https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS_760699/lang-es/index.htm [Último acceso: 15-11-2020]

La pandemia de COVID-19 ha provocado la peor contracción de los últimos 100 años, a un enorme costo en términos económicos, laborales, sociales y de producción.

El retorno a los niveles de actividad económica previos a la pandemia tomará algunos años. En una nueva publicación conjunta, *CEPAL/OIT “Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe: La dinámica laboral en una crisis de características inéditas: desafíos de política”* (véase “*ut supra*” CEPAL 2, y ONU 15) recalcan que para salir de la crisis se requieren políticas macro activas junto a políticas sectoriales que promuevan el desarrollo sostenible con empleo.

La crisis sanitaria ha puesto de manifiesto la importancia de contar con un sector público fuerte y eficiente, con capacidad de reaccionar rápidamente ante choques que acarreen fuertes impactos económicos y sociales. Ha quedado patente que existe un estrecho vínculo entre los desafíos de salud pública y el funcionamiento de instituciones y empresas y, de la mano de este, el de los mercados laborales, lo que ha mostrado el papel clave que cumple la coordinación de los recursos estatales.

2) “Derechos fundamentales para un mejor futuro del trabajo” - Vídeo [En línea] / Organización Internacional del Trabajo (OIT), 12 de noviembre de 2020. Duración: 1:20 min. [Subtitulado: Es]

Disponible en:

https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/multimedia/video/institutional-videos/WCMS_760727/lang-es/index.htm [Último acceso: 15-11-2020]

<https://youtu.be/V1bACqPDpRA> [Último acceso: 15-11-2020]

Los derechos y principios fundamentales relacionados con el trabajo pueden desempeñar un papel vital en la recuperación de la crisis de COVID-19 y ayudar a construir un mundo del trabajo mejor y más equitativo, dice un *nuevo informe* de la OIT.

Véase además:

“Documento temático sobre los principios y derechos fundamentales en el trabajo frente a la COVID-19” - Informe [En línea] / Organización Internacional del Trabajo (OIT), noviembre de 2020, 38 p. ilustr. graf. [Es]

Disponible en:

https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/how-the-ilo-works/departments-and-offices/governance/fprw/WCMS_760868/lang-es/index.htm [Último acceso: 17-11-2020]

https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---ipec/documents/publication/wcms_760868.pdf [Último acceso: 20-11-2020]

En este momento de crisis, la salvaguardia de los cuatro principios y derechos fundamentales en el trabajo: la libertad de organizarse y negociar colectivamente, el derecho a estar libre de trabajo forzoso, trabajo infantil o discriminación en el empleo y la ocupación, es más importante que nunca.

3) “COVID-19: ¿Cómo acabar con la violencia y el acoso en el mundo del trabajo?” - Vídeo [En línea] / Organización Internacional del Trabajo (OIT), 12 de noviembre de 2020. Duración: 4:00 min. [En subtítulo: Es]

Disponible en:

https://www.ilo.org/actrav/media-center/video/WCMS_760736/lang-es/index.htm

[Último acceso: 15-11-2020]

<https://youtu.be/7o3H5Gs3O2U> [Último acceso: 20-11-2020]

Algunas de las medidas de emergencia necesarias adoptadas para suprimir la transmisión de la COVID-19 han expuesto y exacerbado diversas formas de violencia y acoso en el mundo del trabajo. ¿Cómo pueden los sindicatos erradicar la violencia y el acoso en el lugar de trabajo durante y después de la pandemia de COVID-19? Aquí hay un video para empezar...

Véase además:

“Eliminar la violencia y el acoso. La Cámara de Diputados del Parlamento argentino aprobó la ratificación del Convenio 190 de la OIT” - Comunicado de prensa [En línea] / Organización Internacional del Trabajo (OIT) - OIT-Argentina, 11 de noviembre de 2020.

Disponible en:

https://www.ilo.org/buenosaires/noticias/WCMS_760662/lang-es/index.htm

[Último acceso: 15-11-2020]

Buenos Aires, OIT Argentina - Con 241 votos a favor, dos abstenciones y uno en contra, la Cámara de Diputados aprobó hoy el proyecto de ley para ratificar el Convenio 190 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre la eliminación de la violencia y el acoso en el mundo del trabajo. El proyecto de ley, que ya contaba con media sanción del Senado, había sido enviado al Congreso por el Poder Ejecutivo tras el anuncio del Presidente Alberto Fernández, durante el discurso de apertura de las sesiones ordinarias. Se trata de un paso fundamental para que, una vez depositado el instrumento de ratificación, Argentina sea el tercer país en adoptar esta norma internacional.

El [Convenio 190](#) y la [Recomendación 206](#) de la OIT fueron aprobados en junio de 2019 durante la última Conferencia Internacional del Trabajo, en Ginebra (Suiza), por representantes de gobiernos, sindicatos y empresas de los 187 países miembros de la organización. Se trata de la primera norma que logró el consenso necesario para aprobarse en los últimos ocho años y, del mismo modo, el primer instrumento presentado por la OIT en su segundo siglo de existencia. Así, con 439 votos a favor, siete en contra y 30 abstenciones, la OIT logró un nuevo convenio y su recomendación, enfocados en la eliminación de la violencia y el acoso en el mundo del trabajo. Tras las ratificaciones de Uruguay y Fiyi, el convenio entrará en vigor el 25 de junio de 2021.

Organización Mundial de la Salud (OMS)

Breve reseña: La Organización Mundial de la Salud (OMS, en inglés WHO - World Health Organization) es un Organismo especializado de las Naciones Unidas fundado en 1948, cuyo objetivo es alcanzar para todos los pueblos el máximo grado de salud, definida en su Constitución como *un estado de completo bienestar físico, mental y social*, y no solamente como la ausencia de afecciones o enfermedades.



La OMS presta especial atención a la lucha contra los problemas sanitarios más importantes, sobre todo en los países en desarrollo y en contextos de crisis.

Desde la Organización sus expertos elaboran directrices y normas sanitarias, ayudan a los países a abordar cuestiones de salud pública y se fomenta la investigación sanitaria. Por mediación de la OMS, los gobiernos pueden afrontar conjuntamente los problemas sanitarios mundiales y mejorar el bienestar de las personas. Para más información, véase: <https://www.who.int/es>

La OMS está integrada por 194 Estados Miembros y 2 Miembros Asociados, que se reúnen cada año en Ginebra en el marco de la Asamblea Mundial de la Salud, respaldada a su vez por 34 miembros del Consejo Ejecutivo, con objeto de:

- Establecer la política general de la Organización.
- Aprobar el presupuesto.
- Cada 5 años, nombrar al Director General.



Desde mayo de 2017, el Director General es el [Dr. Tedros Adhanom Ghebreyesus](#)

Acerca de GAVI, la Alianza para las Vacunas:

Desde su creación en 2000, GAVI ha ayudado a inmunizar a toda una generación —más de 760 millones de niños— y ha evitado más de 13 millones de muertes, con lo que ha contribuido a reducir a la mitad la mortalidad infantil en 73 países en desarrollo. También ejerce una función clave en la mejora de la seguridad sanitaria mundial, ya que brinda apoyo a los sistemas de salud y financia las reservas mundiales de vacunas contra el ébola, cólera, meningitis y fiebre amarilla.

Actualmente, se centra en proteger a la próxima generación y en llegar a los niños no vacunados que aún se están quedando atrás. Para ello, emplea una financiación innovadora y la tecnología más reciente —desde drones hasta la biometría— para salvar millones de vidas más, prevenir brotes antes de que puedan propagarse y ayudar a los países en el camino hacia la autosuficiencia.

La Alianza para las Vacunas reúne a gobiernos de los países en desarrollo y donantes, la OMS, UNICEF, el Banco Mundial, la industria de las vacunas, los organismos técnicos, la sociedad civil, la Fundación Bill y Melinda Gates y otros asociados del sector privado.

Acerca de la CEPI:

La CEPI es una innovadora asociación de organizaciones públicas, privadas, filantrópicas y civiles, lanzada en Davos en 2017 con el fin de desarrollar vacunas para detener futuras epidemias. La CEPI ha actuado con gran premura y en coordinación con la OMS en respuesta a la aparición de la COVID-19 y ha iniciado nueve asociaciones para desarrollar vacunas contra el nuevo coronavirus. Los programas están sacando el máximo partido de las plataformas de respuesta rápida ya apoyadas por la CEPI, así como de las nuevas asociaciones.

Antes de la aparición de la COVID-19, las enfermedades prioritarias del CEPI incluían las causadas por el virus del Ébola, el virus de Lassa, el coronavirus del síndrome respiratorio de Oriente Medio, el virus de Nipah, la fiebre del Valle del Rift y el virus chikungunya. La CEPI también invirtió en tecnologías de plataforma que pueden utilizarse para el desarrollo rápido de vacunas e inmunoprofilaxis contra patógenos desconocidos (enfermedad X).

1) “Declaración conjunta OMS-ICMRA sobre la necesidad de contar con una armonización normativa mundial mejorada en lo concerniente a medicamentos y vacunas contra la COVID-19” - Declaración [En Línea] / Organización Mundial de la Salud (OMS), 06 de noviembre de 2020.

Disponible en:

<https://www.who.int/es/news/item/06-11-2020-who-icmra-joint-statement-on-the-need-for-improved-global-regulatory-alignment-on-covid-19-medicines-and-vaccines> [Último acceso: 14-11-2020]

La Organización Mundial de la Salud y la Coalición Internacional de Organismos de Reglamentación Farmacéutica (ICMRA) trabajan en conjunto con el fin de promover prácticas normativas rigurosas que garanticen que las vacunas y medicamentos contra la COVID-19 sean seguros, eficaces y de calidad, resguardando que todos los países se beneficien con esos productos de manera equitativa y simultánea. La aprobación reglamentaria se basará en una evaluación independiente del equilibrio entre los beneficios y los riesgos. Los datos se obtendrán mediante ensayos clínicos controlados aleatorios que cumplen las normas de buenas prácticas clínicas, respetan los derechos, la autonomía y la seguridad de los participantes de dichos ensayos, y se pueden auditar.

Véase además:

Coalición Internacional de Organismos de Reglamentación Farmacéutica (ICMRA)

<http://www.icmra.info/drupal/> [Último acceso: 14-11-2020]

La Coalición Internacional de Autoridades Reguladoras de Medicamentos (ICMRA) es una entidad voluntaria, de nivel ejecutivo, de coordinación estratégica, promoción y liderazgo de autoridades reguladoras que trabajan juntas.

2) “UNICEF y la OMS instan a actuar con urgencia para evitar grandes epidemias de sarampión y poliomielitis. Mientras la COVID-19 interrumpe las inmunizaciones, es necesario actuar con urgencia para proteger a los niños más vulnerables contra enfermedades mortales y debilitantes” - Comunicado de prensa [En Línea] / Organización Mundial de la Salud (OMS), 06 de noviembre de 2020.

Disponible en:

<https://www.who.int/es/news/item/06-11-2020-unicef-and-who-call-for-emergency-action-to-avert-major-measles-and-polio-epidemics> [Último acceso: 14-11-2020]

Si bien en los últimos años se ha detectado un resurgimiento a nivel mundial del sarampión las deficiencias en la cobertura de la vacunación han empeorado aún más en 2020 como consecuencia de la COVID-19. UNICEF y la Organización Mundial de la Salud han emitido un llamamiento a la acción urgente con el objeto de evitar grandes epidemias de sarampión y poliomielitis, donde se insta a los dirigentes del mundo a aportar recursos financieros para las campañas de vacunación de manera segura y dar prioridad a los sistemas de inmunización más importantes, a fin de proteger a los niños y evitar otras epidemias distintas a la de la COVID-19.

Véase además:

<https://www.unicef.org/es/comunicados-prensa/la-oms-y-unicef-advierten-sobre-un-descenso-en-las-vacunaciones-durante-la-covid> [Último acceso: 14-11-2020]

Acerca de la Iniciativa Mundial de Erradicación de la Poliomielitis:

La Iniciativa Mundial de Erradicación de la Poliomielitis está encabezada por la OMS, Rotary International, los Centros para la Prevención y el Control de Enfermedades de los Estados Unidos (CDC), UNICEF, la Fundación Bill y Melinda Gates y GAVI, la Alianza para las Vacunas.

Acerca de la Iniciativa contra el Sarampión y la Rubéola:

La Iniciativa contra el Sarampión y la Rubéola es una alianza entre la Cruz Roja Americana, los Centros para la Prevención y el Control de Enfermedades de los Estados Unidos (CDC), UNICEF, la Fundación de las Naciones Unidas y la Organización Mundial de la Salud. En colaboración con GAVI, la Alianza para las Vacunas y otras partes interesadas, el compromiso de la iniciativa es conseguir y mantener un mundo libre de sarampión, rubéola y síndrome de rubéola congénita. Desde el año 2000, la iniciativa ha ayudado a distribuir más de 5.500 millones

de dosis de la vacuna del sarampión para los niños de todo el mundo, y ha salvado más de 23 millones de vidas ampliando la cobertura de vacunación, respondiendo a brotes, haciendo controles y evaluaciones y fomentando la demanda de vacunas.

3) “En la reanudación de la 73.ª Asamblea Mundial de la Salud, el Director General de la OMS hace un llamamiento al mundo para que «opte por la salud» en el Año Internacional del Personal de Enfermería y de Partería” - Comunicado de prensa [En Línea] / Organización Mundial de la Salud (OMS), 09 de noviembre de 2020.

Disponible en:

<https://www.who.int/es/news/item/09-11-2020-who-director-general-calls-on-world-to-choose-health-at-resumed-73rd-world-health-assembly-in-the-year-of-the-nurse-and-the-midwife> [Último acceso: 14-11-2020]

Durante la 73.ª Asamblea Mundial de la Salud, el Director General de la Organización Mundial de la Salud Dr. Tedros Adhanom Ghebreyesus pidió por la financiación sostenible de la OMS, la puesta en marcha de un examen universal de la salud, la necesidad de reinventar el liderazgo mundial y forjar una nueva era de cooperación que refleje las enseñanzas de la pandemia de COVID-19.

Asimismo, el Dr. Ghebreyesus hizo un llamamiento a favor de un liderazgo basado en la confianza mutua y la rendición de cuentas mutua, a fin de acabar con la pandemia y con las desigualdades fundamentales que se encuentran en el origen de muchos de los problemas del mundo.

También se informó sobre los progresos del Acelerador del acceso a las herramientas contra la COVID-19 y se examinó la *propuesta de inclusión de un punto suplementario* en el orden del día, titulado “Invitación a Taiwán a participar en la Asamblea Mundial de la Salud en calidad de observador”.

Véase además:

“Propuesta de inclusión de un punto suplementario en el orden del día - A73/1 Add.2”

https://apps.who.int/gb/ebwha/pdf_files/WHA73/A73_1Add2-sp.pdf [Último acceso: 14-11-2020]

4) “La 73.ª Asamblea Mundial de la Salud se prepara para fortalecer la preparación frente a emergencias sanitarias” - Comunicado de prensa [En Línea] / Organización Mundial de la Salud (OMS), 10 de noviembre de 2020.

Disponible en:

<https://www.who.int/es/news/item/10-11-2020-73rd-world-health-assembly-set-to-strengthen-preparedness-for-health-emergencies> [Último acceso: 14-11-2020]

Se espera que tras la reanudación de la 73.ª Asamblea Mundial de la Salud los 194 Estados Miembros de la OMS adopten una resolución para reforzar la preparación frente a emergencias sanitarias donde se renueve el compromiso del cumplimiento del *Reglamento Sanitario Internacional* (2005). Asimismo, se insta a los Estados Miembros a que dediquen inversiones internas, gastos ordinarios y financiación pública para la preparación ante emergencias sanitarias. Todas las resoluciones y decisiones cuya adopción recomiendan las Comisiones se incluirán en sus informes y serán examinadas.

Véase además:

“Fortalecimiento de la preparación frente a emergencias sanitarias: aplicación del Reglamento Sanitario Internacional (2005) - EB146.R10 - 8 de febrero de 2020”

https://apps.who.int/gb/ebwha/pdf_files/EB146/B146_R10-sp.pdf

[Último acceso: 14-11-2020]

“Preparación y respuesta de salud pública - A73/11 - 12 de junio de 2020”

https://apps.who.int/gb/ebwha/pdf_files/WHA73/A73_11-sp.pdf [Último acceso: 14-11-2020]

“Reglamento Sanitario Internacional (2005) - A73/14 - 12 de mayo de 2020”

https://apps.who.int/gb/ebwha/pdf_files/WHA73/A73_14-sp.pdf [Último acceso:14-11-2020]

5) “Los compromisos con el Acelerador del acceso a las herramientas contra la COVID-19 alcanzan los US\$ 5.100 millones después de las últimas contribuciones” - Comunicado de prensa [En Línea] / Organización Mundial de la Salud (OMS), 13 de noviembre de 2020.

Disponible en:

<https://www.who.int/es/news/item/13-11-2020-access-to-covid-19-tools-accelerator-commitments-reach-us-5.1billion-following-new-contributions-including-at-paris-peace-forum> [Último acceso:20-11-2020]

Los donantes se comprometen a financiar la ampliación del Acelerador ACT, pero advierten de que es fundamental dar continuidad a esa financiación para apuntalar su éxito.

Varios Jefes de Estado, entre ellos: Emmanuel Macron, Presidente de Francia, Ursula von der Leyen, Presidenta de la Comisión Europea, el Dr. Tedros Adhanom Ghebreyesus, Director General de la OMS, Erna Solberg, Primera Ministra de Noruega y copresidenta del Consejo de Facilitación del Acelerador ACT y Melinda Gates, copresidenta de la Fundación Bill y Melinda Gates, líderes mundiales en materia de salud, científicos y el sector privado se han reunido esta semana en el Foro de París sobre la Paz para examinar la manera de atender las urgentes necesidades de financiación del Acelerador ACT. Las últimas contribuciones elevan la cuantía total comprometida a más de US\$ 5.100 millones, pero este año se necesitan urgentemente otros US\$ 4.200 millones, y en 2021 se necesitarán otros US\$ 23.900 millones, para poder utilizar en todo el mundo las herramientas contra la COVID-19 a medida que estén disponibles.

Organización Mundial del Turismo (OMT)

Breve reseña: La Organización Mundial del Turismo (OMT) es el organismo especializado de las Naciones Unidas encargado de la promoción de un turismo responsable, sostenible y accesible para todos. Como principal organización internacional en el campo del turismo, promueve el turismo como motor de crecimiento económico, desarrollo inclusivo y sostenibilidad ambiental, y ofrece liderazgo y apoyo al sector para ampliar conocimientos e impulsar políticas turísticas en todo el mundo.

Está integrada por 159 Estados Miembros, 6 Miembros Asociados y más de 500 Miembros Afiliados que representan al sector privado, a instituciones de enseñanza, a asociaciones turísticas y a autoridades locales de turismo.



La OMT alienta la aplicación del Código Ético Mundial para el Turismo, con el fin de maximizar la contribución socioeconómica del turismo y minimizar a la vez los posibles impactos negativos. (<https://webunwto.s3.eu-west-1.amazonaws.com/s3fs-public/2019-10/gcetpassportglobalcodees.pdf>)

Y está comprometida con la promoción del turismo como instrumento para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con la vista puesta en la reducción de la pobreza y el fomento del desarrollo sostenible en todo el mundo.

La OMT genera conocimientos sobre los mercados, promueve políticas e instrumentos para un turismo competitivo y sostenible, fomenta la educación y la formación en materia de turismo, y trabaja para que el turismo sea una herramienta efectiva de desarrollo a través de proyectos de asistencia técnica en más de 100 países del mundo.

El Sr. Zurab Pololikashvili es Secretario General de la Organización Mundial del Turismo (OMT) desde el 1 de enero de 2018, tras haber sido elegido en la vigésima segunda reunión de la Asamblea General de la OMT. Con el objetivo de optimizar la eficiencia de la Organización, el Secretario General ha establecido una nueva estructura de liderazgo compuesta por un Secretario General Adjunto y dos Directores Ejecutivos, para lograr los objetivos de: crear más valor para los miembros, atraer miembros nuevos y prestar servicios al sector turístico en general.



1) “Nuevo código internacional para proporcionar una mayor protección legal a los turistas” - Comunicado de prensa [En línea] / Organización Mundial del Turismo (OMT), 02 de noviembre de 2020.

Disponible en:

<https://www.unwto.org/es/news/nuevo-codigo-internacional-para-proporcionar-una-mayor-proteccion-legal-a-los-turistas> [Último acceso: 15-11-2020]

https://webunwto.s3.eu-west-1.amazonaws.com/s3fs-public/2020-11/201101-icpt-es_0.pdf [Último acceso: 17-11-2020]

La Organización Mundial del Turismo (OMT) adelanta nuevos planes centrados en ofrecer una mayor protección legal a los turistas como consumidores. En consonancia con su afán por recuperar la confianza, prioridad principal que se ha fijado el sector, el Código Internacional para la Protección de los Turistas, presentado por la OMT con el respaldo, por ahora, de casi 100 Estados Miembros, contribuirá a brindar a los turistas afectados por situaciones de emergencia unas condiciones de asistencia más claras y consistentes a nivel mundial.

Véase además:

“Recomendaciones para la asistencia a los turistas internacionales en situaciones de emergencia” - Recomendaciones [En línea] / Organización Mundial del Turismo (OMT), noviembre de 2020. 16 p. ilus. [Es]

Disponible en:

<https://www.unwto.org/es/recomendaciones-para-la-asistencia-a-los-turistas-internacionales-en-situaciones-de-emergencia> [Último acceso: 17-11-2020]

<https://webunwto.s3.eu-west-1.amazonaws.com/s3fs-public/2020-10/Recommendations-for-the-assistance-to-international-tourists-in-emergency-situations-SP.pdf> [Último acceso: 17-11-2020]

Estas recomendaciones proporcionan una orientación provisional a los Estados Miembros respecto a la asistencia a los turistas en situaciones de emergencia, especialmente en el contexto de la pandemia de COVID-19. Están supeditadas a la evolución del brote de la enfermedad por coronavirus y a nuevas aportaciones del Comité intergubernamental de la OMT para la formulación de un Código Internacional para la Protección de los Turistas y de los órganos rectores de la OMT.

2) “La OMT en Namibia: primera visita a un estado miembro africano desde el inicio de la pandemia” - Comunicado de prensa [En línea] / Organización Mundial del Turismo (OMT), 04 de noviembre de 2020.

Disponible en:

<https://www.unwto.org/es/news/la-omt-en-namibia-primera-visita-a-un-estado-miembro-africano-desde-el-inicio-de-la-pandemia> [Último acceso: 15-11-2020]

El secretario general de la Organización Mundial del Turismo (OMT) ha realizado la primera visita a un Estado Miembro africano desde el inicio de la pandemia de COVID-19. La visita oficial de tres días a Namibia reafirma el compromiso de la OMT con el continente y ha permitido mantener una serie de conversaciones de alto nivel encaminadas a reforzar las alianzas existentes y buscar un futuro más resiliente y sostenible.

3) “Un salvavidas para los pequeños estados insulares: la OMT se une a la OMI para destacar la importancia del turismo de cruceros” - Comunicado de prensa [En línea] / Organización Mundial del Turismo (OMT), 05 de noviembre de 2020.

Disponible en:

<https://www.unwto.org/es/news/la-omt-y-omi-emiten-una-declaracion-conjunta-en-apoyo-a-la-reanudacion-segura-de-las-operaciones-de-crucero> [Último acceso: 15-11-2020]

En una *declaración conjunta* emitida el 5 de noviembre, la Organización Marítima Internacional (OMI) y la Organización Mundial del Turismo (OMT) destacan la importancia del sector de los buques de crucero para la economía mundial.

Véase además:

“Declaración conjunta en apoyo de la reanudación de las operaciones de los buques de crucero en condiciones de seguridad tras la pandemia de COVID-19” = “Joint statement to support the safe resumption of cruise ship operations following the COVID-19 pandemic” - Declaración [En línea] / Organización Mundial del Turismo (OMT) - Organización Marítima Internacional (OMI), 05 de noviembre de 2020. 2 p. [En]

Disponible en:

<https://webunwto.s3.eu-west-1.amazonaws.com/s3fs-public/2020-11/201105-joint-statement-imo-en.pdf> [Último acceso: 17-11-2020]

4) “Embajadores en España se unen a la convocatoria de reinicio colaborativo del turismo” - Comunicado de prensa [En línea] / Organización Mundial del Turismo (OMT), 13 de noviembre de 2020.

Disponible en:

<https://www.unwto.org/es/news/embajadores-en-espana-se-unen-a-la-convocatoria-de-reinicio-colaborativo-del-turismo> [Último acceso: 15-11-2020]

<https://webunwto.s3.eu-west-1.amazonaws.com/s3fs-public/2020-11/201113-european-ambassadors-es.pdf> [Último acceso: 17-11-2020]

Embajadores de la región de Europa se reunieron hoy en España para una sesión de alto nivel con el Secretario General de la Organización Mundial del Turismo (OMT). La reunión virtual con Zurab Pololikashvili se centró en el reinicio oportuno y responsable del turismo en todo el continente.

Los embajadores actúan como puente entre la Secretaría del organismo especializado de las Naciones Unidas en Madrid y sus países de origen. El Sr. Pololikashvili, quien se desempeñó como Embajador de Georgia ante España antes de asumir el liderazgo de la OMT, destacó el importante papel que los diplomáticos deben desempeñar en la coordinación de los esfuerzos para levantar las restricciones a los viajes y restablecer la confianza en el turismo internacional.

Organización Panamericana de la Salud (OPS)

Breve reseña: La OPS es la Organización internacional especializada en salud pública de las Américas. Trabaja con los países de la región para mejorar y proteger la salud de su población. Brinda cooperación técnica en salud a sus países miembros, combate las enfermedades transmisibles y ataca los padecimientos crónicos y sus causas, fortalece los sistemas de salud y da respuesta ante situaciones de emergencia y desastres.

La Primera Conferencia Internacional Americana efectuada en Washington, D.C., que duró del 2 de octubre de 1889 al 19 de abril de 1890, dio un impulso extraordinario al panamericanismo. En la sesión del 7 de diciembre de 1889 sus delegados aprobaron la creación de la X Comisión quien dictaminó y la Conferencia recomendó a las Repúblicas americanas que adoptaran la Convención Sanitaria Internacional de Río de Janeiro (1887) o el texto de la Convención Sanitaria del Congreso de Lima (1888). Desde 1902 la Convención general logra formular acuerdos y disposiciones sanitarias y celebrar periódicamente convenciones de salud.

Asimismo, se designa una junta ejecutiva permanente que se denominaría la Oficina Sanitaria Internacional y que tendría su sede en Washington, D.C Esta Oficina Sanitaria Panamericana (OSP) es la Secretaría de la Organización Panamericana de la Salud (OPS). La Secretaría está comprometida a ofrecer apoyo técnico y liderazgo a los Estados Miembros de la OPS en su empeño de alcanzar la meta de salud para todos y sus valores inherentes.

Más información en: <https://www.paho.org/es>

Los miembros de la organización representan a 52 países y territorios; es la Agencia especializada en salud del Sistema Interamericano y sirve como la oficina regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Tiene 27 oficinas en países de la región, tres centros especializados e impulsa decisiones basadas en evidencia para mejorar la salud y promueve la salud como motor del desarrollo sostenible. Sus valores se sustentan en la Equidad, Excelencia, Solidaridad, Respeto e Integridad.

La Directora de la Organización Panamericana de la Salud es la Dra. Carissa F. Etienne.



1) “OPS busca afinar la respuesta ante el desafío de la COVID-19 en el estado fronterizo de Táchira”

- Noticias [En línea] / Organización Panamericana de la Salud (OPS), 01 de noviembre de 2020.

Disponible en:

<https://www.paho.org/es/noticias/1-11-2020-ops-busca-afinar-respuesta-ante-desafio-covid-19-es-tado-fronterizo-tachira> [Último acceso: 16-11-2020]

En búsqueda de afinar la respuesta ante el desafío de la pandemia por la COVID-19, el representante de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en Venezuela, Paolo Ballardelli, y el ministro de Salud, Carlos Alvarado, visitaron las ciudades de San Cristóbal y San Antonio del estado Táchira, ubicadas en la frontera con Colombia. "La OPS/OMS está acompañando a las autoridades venezolanas en su diálogo con la contraparte colombiana, con aspiración a mejorar el estado de salud de los migrantes y protegerlos de la transmisión de la COVID-19", afirmó Ballardelli.

2) “La resistencia antimicrobiana (RAM) pone en peligro la eficacia de la prevención y el tratamiento de una gran cantidad de infecciones” - Noticias [En línea] / Organización Panamericana de la Salud (OPS), 03 de noviembre de 2020.

Disponible en:

<https://www.paho.org/es/noticias/3-11-2020-resistencia-antimicrobiana-ram-pone-peligro-eficacia-prevencion-tratamiento-gran> [Último acceso 20-11-2020]

La resistencia a los antibióticos ocurre cuando la dosis no es la adecuada, de esta forma la bacteria va empezando a tener más fuerza porque no se alcanzó a contenerla completamente. Y a medida que esto va de persona a persona va creando una resistencia.

“El problema que se está dando en los últimos años y es una preocupación de la OPS es que nos estamos quedando sin antibióticos porque estamos usándolos de manera irracional”, afirma el Dr. Romeo Montoya, Asesor de Enfermedades Transmisibles de la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS) en Paraguay. Aseguró que es importante la regulación en cuanto a prescripción de los antibióticos y que Paraguay ha dado un avance en este tema con la promulgación de la Ley que prohíbe la venta libre de antibióticos.

3) “OPS: servicios de salud mental están quedando rezagados durante la pandemia” - Noticias [En línea] / Organización Panamericana de la Salud (OPS), 05 de noviembre de 2020.

Disponible en:

<https://www.paho.org/es/noticias/5-11-2020-ops-servicios-salud-mental-estan-quedando-rezagados-durante-pandemia> [Último acceso: 16-11-2020]

En una sesión informativa para la prensa sobre la pandemia por COVID-19, el subdirector de la OPS, el doctor Jarbas Barbosa dijo: “los datos de 29 países muestran que, si bien 27 de ellos han integrado la salud mental en sus planes contra la COVID-19, solo dos cuentan con suficiente financiamiento”.

4) “UNICEF y la OMS instan a actuar con urgencia para evitar grandes epidemias de sarampión y poliomielitis” - Noticias [En línea] / Organización Panamericana de la Salud (OPS), 06 de noviembre de 2020.

Disponible en:

<https://www.paho.org/es/noticias/6-11-2020-unicef-oms-istan-actuar-con-urgencia-para-evitar-grandes-epidemias-sarampion> [Último acceso: 16-11-2020]

UNICEF y la Organización Mundial de la Salud (OMS) han emitido hoy un [llamamiento a la acción urgente](#) con el objeto de evitar grandes epidemias de sarampión y poliomielitis a medida que la COVID-19 sigue interrumpiendo los servicios de inmunización en todo el mundo y exponiendo a millones de niños vulnerables a un riesgo mayor de contraer enfermedades infantiles que se pueden prevenir.

5) “La OPS esboza las mejores prácticas para controlar la pandemia de COVID-19” - Noticias [En línea] / Organización Panamericana de la Salud (OPS), 11 de noviembre de 2020.

Disponible en:

<https://www.paho.org/es/noticias/11-11-2020-ops-esboza-mejores-practicas-para-controlar-pandemia-covid-19> [Último acceso: 20-11-2020]

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) esbozó hoy en una guía las mejores prácticas para ayudar a los países a decidir qué medidas aplicar para controlar la pandemia de COVID-19 y por cuánto tiempo, basándose en cómo se propaga el virus y las características de los sistemas de salud.

"Tenemos la esperanza de que, con esta *nueva guía*, los países puedan adaptar mejor la respuesta a sus necesidades individuales, ya que la carga de trabajo cambia con el tiempo", afirmó el Subdirector de la OPS, Jarbas Barbosa, en una reunión informativa para los medios de comunicación. La orientación actualizada fue elaborada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la OPS.

Véase además:

“Consideraciones para la implementación y adecuación de las medidas sociales y de salud pública en el contexto del COVID-19” = “Considerations for implementing and adjusting public health and social measures in the context of COVID-19” - Publicación [En línea] / Organización Panamericana de la Salud (OPS), 04 de noviembre de 2020. 13 p. tabl. [En]

Disponible en:

<https://www.who.int/publications/i/item/considerations-in-adjusting-public-health-and-social-measures-in-the-context-of-covid-19-interim-guidance> [Último acceso: 20-11-2020]

Este documento es una actualización de la guía provisional publicada el 16 de abril de 2020 titulada *“Consideraciones para ajustar las medidas sociales y de salud pública en el contexto de COVID-19”*. Se están implementando medidas sociales y de salud pública (PHSM) en todo el mundo para limitar la transmisión y reducir la mortalidad y morbilidad por COVID-19. PHSM incluye intervenciones individuales y sociales no farmacéuticas para controlar COVID-19.

6) “La OPS pide que se mejore el control de la diabetes para prevenir complicaciones y COVID-19 grave” - Noticias [En línea] / Organización Panamericana de la Salud (OPS), 12 de noviembre de 2020.

Disponible en:

<https://www.paho.org/es/noticias/12-11-2020-ops-pide-que-se-mejore-control-diabetes-para-prevenir-complicaciones-covid-19> [Último acceso: 20-11-2020]

En vísperas del Día Mundial de la Diabetes, que tiene lugar el 14 de noviembre, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) insta a mejorar el control de la diabetes para prevenir complicaciones relacionadas con ella, así como las complicaciones potencialmente mortales asociadas a las infecciones por el nuevo coronavirus.

En las Américas, más de 60 millones de personas viven con diabetes. La diabetes mal controlada puede provocar ceguera, enfermedad renal y del corazón, y amputaciones. Además, es una condición que aumenta el riesgo de padecer COVID-19 grave.

7) “Con el apoyo de la OPS/OMS: se organiza primera reunión de la Mesa Sectorial del Sector Salud ante la emergencia por Eta en Cortés y San Pedro Sula” - Noticias [En línea] / Organización Panamericana de la Salud (OPS), 14 de noviembre de 2020.

Disponible en:

<https://www.paho.org/es/noticias/14-11-2020-con-apoyo-opsoms-se-organiza-primer-reunion-mesa-sectorial-sector-salud-ante> [Último acceso: 16-11-2020]

San Pedro Sula, (OPS/OMS)- Como parte de la respuesta ante la emergencia que se vive en la zona norte tras el paso de la tormenta tropical Eta, la Secretaría de Salud con el apoyo de la Organización Panamericana de la Salud / Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS), desarrollaron una reunión de la Mesa Sectorial de Salud, con el objetivo de articular las acciones en el departamento de Cortés. En las regiones de salud de Cortés y la Metropolitana de San Pedro Sula, se han evaluado los daños de la red de servicios y del personal de salud, ya que el enfoque es fortalecer los recursos humanos, siendo necesario responder a las necesidades no solo en los albergues si no a la población que requiere asistencia médica de manera inmediata con énfasis en las medidas de bioseguridad ante la pandemia de la COVID-19.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)

Breve reseña: La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) u Organisation for Economic Cooperation and Development (OECD) en inglés, es una organización internacional que trabaja para desarrollar mejores políticas para una vida mejor. Su objetivo es dar forma a políticas que fomenten la prosperidad, la igualdad, las oportunidades y el bienestar para todos, basándose en casi 60 años de experiencia.

Durante más de 20 años, la OCDE ha trabajado estrechamente con los países de América Latina y el Caribe (ALC) en la facilitación del diálogo sobre políticas y la difusión de mejores prácticas en áreas como la inversión, la educación, la inclusión, la competencia, la buena gobernanza, la lucha contra la corrupción y la política fiscal.

La OCDE y Argentina mantienen una relación de beneficio mutuo. Argentina participa de manera activa en muchos de los Comités especializados de la OCDE y se ha adherido a determinados instrumentos legales de la Organización. Como país del G20, junto con México y Brasil, Argentina se beneficia en aspectos más amplios de la agenda OCDE-G20 en el desarrollo de estándares para una mejor gobernanza global como el [Base Erosion and Profit Shifting \(BEPS\) Project](#) o los [OECD-G20 Principles of Corporate Governance](#).

Para más información, véase: <http://www.oecd.org/latin-america/inicio>

En este contexto, Argentina ha fortalecido su cooperación con la OCDE a través de un Plan de Acción hecho a medida, que movilizará el apoyo de la OCDE a Argentina en sus prioridades clave de reformas en 16 áreas de políticas públicas. Argentina [presentó el plan al Secretario General de la OCDE Ángel Gurría](#) en el 2017 durante una reunión bilateral en el marco de la Reunión de Ministros de Finanzas y Gobernadores de Bancos Centrales del G20.



Ángel Gurría, Secretario General de la OCDE

1) “Siete lecciones aprendidas sobre seguridad digital durante la crisis del COVID-19” = “Seven lessons learned about digital security during the COVID-19 crisis” - Página Web-Publicación [En Línea] / Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), 04 de noviembre 2020. 7 p. [En] Disponible en:

<http://www.oecd.org/coronavirus/policy-responses/seven-lessons-learned-about-digital-security-during-the-covid-19-crisis-e55a6b9a/> [Último acceso: 15-11-2020]

https://read.oecd-ilibrary.org/view/?ref=137_137440-yavecbtye4&title=Seven-lessons-learned-about-digital-security-during-the-COVID-19-crisis [Último acceso: 18-11-2020]

Resumen: Este informe de política analiza los problemas clave de la política de seguridad digital que han surgido durante la crisis de COVID-19, basándose en la información compartida por las delegaciones al Grupo de Trabajo de la OCDE sobre Seguridad en la Economía Digital (SDE) durante el pico inicial de la crisis. Extrae lecciones para las organizaciones y los formuladores de políticas, destacando la necesidad urgente de 1) los esfuerzos continuos de las organizaciones públicas y privadas para gestionar los riesgos de seguridad digital durante las crisis con procesos flexibles y ágiles; 2) esfuerzos significativos para fortalecer la seguridad digital en el sector de la salud y para las pequeñas empresas; y 3) fomentar un ecosistema de seguridad digital de múltiples partes interesadas de forma continua para permitir el intercambio de información en circunstancias excepcionales. Esta nota debe leerse junto con el resumen de políticas sobre [lidiar con el riesgo de seguridad digital durante la crisis de COVID-19](#), publicado en abril de 2020, que se centró en cómo los actores de amenazas se habían adaptado a la crisis, las respuestas de los gobiernos y las recomendaciones para los gobiernos y el público en general.

2) “Respuesta a la crisis del COVID-19 en los países MENA” = “COVID-19 crisis response in MENA countries” - Página Web-Publicación [En Línea] / Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), Actualizado: 06 de noviembre 2020. 39 p. tabl. [En]

Disponible en:

<http://www.oecd.org/coronavirus/policy-responses/covid-19-crisis-response-in-mena-countries-4b366396/> [Último acceso: 15-11-2020]

https://read.oecd-ilibrary.org/view/?ref=129_129919-4li7bq8asv&title=COVID-19-Crisis-Response-in-MENA-Countries [Último acceso: 18-11-2020]

Conclusiones claves: Los gobiernos de la región MENA han reaccionado rápidamente para contener el coronavirus (COVID-19), desarrollando políticas masivas y planes institucionales para apoyar a los hogares y las empresas. Las estrictas medidas de contención ayudaron a limitar la primera ola y se levantaron gradualmente a partir de junio. Pero desde entonces, la situación parece ser divergente: mientras que los países del Golfo parecen haber aplanado la curva de infección hasta ahora, la situación sanitaria parece mucho más frágil en otras partes de la región. La crisis será una prueba crítica para la frágil resiliencia de la región, y podría erosionar dramáticamente su prosperidad y desafiar su estabilidad política si se materializan los riesgos, tanto para las economías como para las sociedades de MENA. Los países pueden querer capitalizar sus esfuerzos de políticas innovadoras para mejorar la inclusión, mantener las provisiones de bienestar, y promover una agenda de reformas estructurales para economías más abiertas y lideradas por el sector privado, alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Esta actualización incluye el análisis más reciente sobre las consecuencias económicas y sociales de la crisis, incluidas nuevas secciones sobre los desafíos fiscales y educativos, así como información sobre la resiliencia del sistema de salud.

3) “La crisis del COVID-19: ¿un catalizador para la transformación del gobierno?” = “The COVID-19 crisis: A catalyst for government transformation?” - Página Web-Publicación [En Línea] / Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), 10 de noviembre 2020. 29 p. gráf. [En]

Disponible en:

<http://www.oecd.org/coronavirus/policy-responses/the-covid-19-crisis-a-catalyst-for-government-transformation-1d0c0788/> [Último acceso: 15-11-2020]

https://read.oecd-ilibrary.org/view/?ref=137_137545-kybqw3s4l6&title=The-Covid-19-Crisis-A-catalyst-for-government-transformation [Último acceso: 18-11-2020]

Resumen: Este informe de políticas de la OCDE sobre COVID-19 examina cómo y en qué medida la crisis ha servido como catalizador para la transformación del gobierno. Extrae estas observaciones y análisis de más de 400 casos e iniciativas capturadas en el Rastreador de respuestas innovadoras COVID-19 de la OCDE.